DEPORTES → 18

Universitario cayó por penales (5-4) **ante el Inter Miami de Messi** y Suárez



ENTRETENIMIENTO → 20

Cónclave, la nominada al Óscar acerca del Vaticano



www.larepublica.pe

La República

Jueves
30.1.2025
S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

No solo Frigoinca distribuía carne de caballo en Qali Warma

ESTUDIO DE LABORATORIO SE HIZO EN PAÍSES BAJOS CON MUESTRAS TOMADAS EN 18 LOCALIDADES

→ 6-7

Es necesario precisar que la citada muestra identificada como: Conserva de carne de res y Lote: 01R24 FV:20.02.27, analizado por la empresa Laboratorio de Análisis Eurofins Lab Zeeuw-Vlaanderen (LZV) B.V. dio como resultado: "Detectado mayor parte (50-100%)"; es decir, carne de la especie animal: Equus caballus (horse) o Equus caballus (caballo).

El detalle se aprecia en el siguiente cuadro:

Son tres consorcios, el Sumacc Mikuy, el San Antonio de Padua y el Illary Andina, los que repartieron lotes de la conserva El Re Real Sabor en 820 colegios.

Estas conservas, al ser analizadas, arrojaron la presencia de 60% de carne equina. La distribución se llevó a cabo en planteles educativos públicos de Ayacucho y Puno.





ESPECIAL → 2-3

Edmundo González a venezolanos: "Pronto estaremos en casa"

Fue un encuentro cálido el de los venezolanos radicados en Perú y su líder, Edmundo González. Muchas emociones y la esperanza de recuperar la libertad y democracia para el país hermano.

POLÍTICA → 5

Los yerros de Santiváñez: confunde a sereno y empresario con delincuentes

POLÍTICA → 4

Dina Boluarte retó a la fiscal a que la cite, y luego se negó a hablar





POLÍTICA → 8

Son 35 los congresistas denunciados por la fiscal de la Nación en últimos dos años

7 750893 419634

La gira antichavista de un opositor



EL DATO

El líder opositor al chavismo prometió a sus compatriotas que trabajará para que puedan volver a su país.

Edmundo González:

"Enfrentamos la persecución, la cárcel, la tortura y la muerte por defender la libertad"

MENSAJE EN LIMA. El presidente electo de Venezuela sostuvo encuentros con la presidenta Dina Boluarte y con un nutrido grupo de congresistas. A los residentes venezolanos en el Perú, les dijo en la plaza San Martín: "Pronto volveremos a casa". Hoy será recibido en el municipio por Rafael López Aliaga.

INFORME

Mailhy Rojas/Camila Alomía

El primer día de visita al Perú de Edmundo González estuvo cargado de momentos de gran simbolismo, de mensajes estudiados y también de muestras de cansancio. Después de pasar por Ecuador, donde fue recibido por el presidente Daniel Noboa, González arribó a Lima la noche del martes. Lo recibió el canciller Elmer Schialer.

Para ayer miércoles, su agenda lucía recargada. Por la mañana, debía reunirse con la presidenta Dina Boluarte y acudir a una sesión en el Congreso. Por la tarde tenía que dirigirse a sus connacionales en la plaza San Martín.

Sus actividades oficiales empezaron a las 11 a.m. en Palacio de Gobierno. El protocolo mandaba que se le distinguiera con la Orden El Sol del Perú en el grado de Gran Cruz, como reconocimiento por su compromiso con la democracia y los valores republicanos.

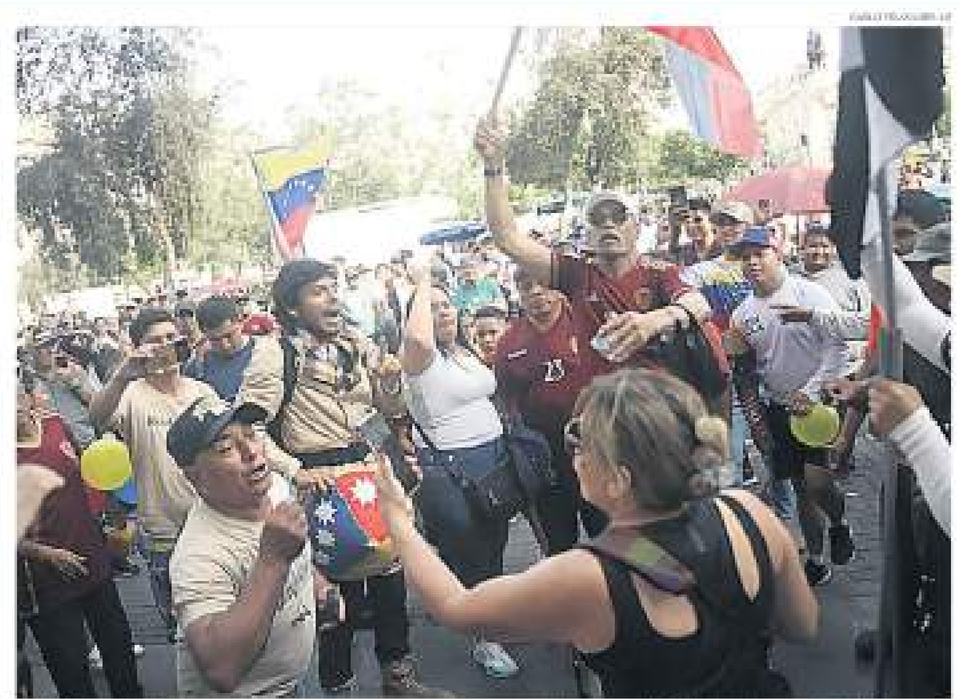
Fue aquí que hizo gala de mayor energía, con un discurso de 6 minutos en el que lanzó puyas al Gobierno fraudulento de Nicolás Maduro.

"Este encuentro es un llamado a la acción, un compromiso con la democracia y con la libertad. Llegamos aquí después de recorrer diversos países del hemisferio en legítima representación del pueblo de Venezuela. El pasado 28 de julio, los venezolanos hablaron alto y claro en las urnas: exigimos un cambio democratizador. La voluntad del pueblo es inquebrantable y no puede ser ignorada. Ese día superamos innumerables obstáculos impuestos por un régimen en un proceso electoral que de ninguna manera fue libre, justo, abierto ni competitivo. Sin embargo, a pesar de la represión y el abuso, nuestra voz resonó con firmeza", dijo.

> "Una escalada represiva sin precedentes en Venezuela ha convertido al país en la mayor prisión de presos políticos".

Tras agradecer la distinción otorgada por Dina Boluarte y de reconocer la generosidad del pueblo peruano, que desde hace años acoge a los inmigrantes de su país, González prosiguió con su narración de lo ocurrido a mediados del año pasado, cuando el régimen chavista desconoció su victoria electoral.

"Los venezolanos exigimos un mandato popular y soberano, inequívoco, que está vi-



ESPERA. Los venezolanos residentes en Lima esperaron desde temprano el mensaje de González en la plaza San Martín.

Pide a Trump no negociar deportaciones con Maduro

- En una entrevista con The Washington Post, Edmundo González pidió al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, no negociar con Nicolás Maduro sobre temas migratorios, especialmente sobre las deportaciones que ha iniciado su administración.
- González advirtió que si Trump toma decisiones sobre el tema de las deportaciones junto al régimen chavista, eso le permitiría a Maduro "utilizar a los venezolanos que regresan para su propio beneficio".
- "A Estados Unidos le conviene seguir una estrategia que ayude a garantizar que Nicolás Maduro ya no esté en el poder (...) Una vez que eso suceda, cientos de venezolanos regresarán a nuestro país", dijo.





DISTINCIONES. Edmundo González fue condecorado con la Orden El Sol del Perú en el grado de Gran Cruz y la medalla de honor del Parlamento.

gente y cuya implementación no admite demoras ni dilaciones. Exigimos la plena restitución de nuestras libertades y el inmediato retorno de nuestro país a la democracia (...) La respuesta del régimen ha sido dura: una escalada represiva sin precedentes en Venezuela ha convertido al país en la mayor prisión de presos políticos en el hemisferio, mientras la violencia estatal, la persecución y los crímenes de lesa humanidad se multiplican. Frente a esta situación, los demócratas venezolanos no nos rendiremos", leyó.

En el Congreso

Luego de su visita a Palacio, González se dirigió al Parlamento. Un buen número de congresistas, encabezados por el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, lo esperaba. En el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea se le dio una nueva distinción: la Medalla de Honor en el grado de Gran Cruz en mérito a su condición de "presidente electo" de Venezuela.

Aquí aprovechó para narrar el peligro en el que se encuentran los opositores al régimen chavista, desde líderes reconocidos, como María Corina Machado, hasta simpatizantes de a pie de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la coalición con la que postuló a la presidencia.

"Hoy, en una lamentable ironía de la historia, nos ha tocado a los venezolanos enfrentar algunas de las peores amenazas que pueda sufrir un sistema democrático, la censura, la persecución, la cárcel, la tortura, el exilio y hasta la muerte, todo ello por defender con valentía la libertad y el estado de nuestro pueblo a vivir en democracia", manifestó.

Acto seguido, reiteró su agradecimiento a los peruanos.

"Son miles los venezolanos que obligados por la crisis han tenido que abandonar su tierra huyendo de políticas ruinosas y de la violencia que estas acarrean, en busca de oportunidades que les permitan reconstruir sus vidas. En este sentido, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Perú, que ha brindado acogida y esperanza a quienes han llegado a estas tierras en búsqueda de un futuro mejor", enfatizó.

Balconazo

Por la tarde, Edmundo González lucía agotado, pero tenía el compromiso de reunirse con cientos de ciudadanos venezolanos que lo esperaban en la plaza San Martín. Como si se tratara de un candidato nacional, González ofreció un balconazo con un solo mensaje: Es necesario trabajar unidos para recuperar la democracia y volver a Venezuela.

"Un gran abrazo para todos. Tengan siempre presente todos los venezolanos el sentimiento profundo y el amor por nuestro país. A pesar de la distancia, sé que Venezuela vive en cada uno de ustedes, en sus esfuerzos, en sus recuerdos y en sueños de regresar a una nación de oportunidades y justicias como las que vamos a construir (...) Nuestra misión es clara, recuperar la democracia, devolver la dignidad y asegurar que ningún venezolano tenga que irse jamás. ¡Viva, Venezuela libre! Pronto nos iremos todos a casa", exclamó.

Diferencias en el Legislativo

Como era de esperarse, la llegada de González a Lima no provocó las mismas reacciones. El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, se preocupó de aparecer junto a él y le dedicó frases en las que destacaba su trabajo. "Edmundo González, siga adelante con la fe de que su causa es noble, justa y digna que lo acompaña no solamente su pueblo, sino también el nuestro y muchos otros. Señor presidente, nuestro respeto, nuestra admiración", manifestó.

Por su parte, Waldemar Cerrón, segundo vicepresidente de la Mesa Directiva del Parlamento, no acudió a la reunión con el líder venezolano.

"La ausencia del compatriota Waldemar Cerrón expresa nuestro rechazo a esta parodia de reconocimiento", dijo el fundador de Perú Libre, Vladimir Cerrón, sobre esta ausencia. ❖

AGENDA DE HOY

- **En el municipio.** González se reunirá hoy con el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. El acto tiene como nombre "Homenaje a Venezuela en el Palacio Municipal". "Vamos a recibir al presidente real y no al dictador que está allá", dijo el alcalde sobre este encuentro.
- **Lideresa.** Luis Villasana, director de Comando Venezuela en nuestro país, contó que en la cita con López Aliaga también podría participar de forma virtual la lideresa María Corina Machado.



A SU ESTILO. Dina Boluarte dijo en un mensaje a la nación que aclararía caso Cofre. Sí recibió a presidente electo de Venezuela en Palacio, pero decidió no presentarse ante el Ministerio Público.

Retó a que la citaran y ahora guarda silencio

CASO COFRE. Presidenta Dina Boluarte apela a no responder ante la Fiscalía por el Cofre presidencial. Su defensa afirma que la investigación está fuera de plazo. Es la sexta ocasión en que la mandataria asiste al Ministerio Público a declarar en este proceso.

Daniel Muñoz

La presidenta Dina Boluarte se presentó este 29 de enero en la sede principal del Ministerio Público para rendir su testimonio sobre el caso Cofre presidencial; no obstante, guardó silencio a las preguntas que se le realizaron en torno a la investigación por el presunto delito de encubrimiento personal, así lo confirmó su abogado Juan Carlos Portugal, a **La República**.

"Se acogió su derecho a guardar silencio hasta que la Corte Suprema no resuelva el pedido de control de plazo que hemos solicitado. Como no hay audiencia ni una respuesta a ese pedido, mientras eso no exista y no haya una respuesta a nivel judicial, esa es nuestra decisión, porque consideramos que ha sido una ampliación extemporánea", indicó a nuestro medio.

El letrado argumentó que esta investigación preliminar venció el pasado 23 de diciembre, por lo que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, tuvo 90 días para citarla formalmente en las oficinas de la avenida Abancay. "La presidenta, en las cinco ocasiones en que fue citada, en todas brindó declaraciones, asistió puntualmente y, de manera responsable, ejerció su derecho a brindar información y no se acogió a ningún otro derecho", indicó en los exteriores de Palacio.

La citación estaba programada para las 9:00 a.m.; sin embargo, la mandataria llegó minutos antes de las 8:00 y se retiró aproximadamente una hora después. Esta es la sexta ocasión que va y, pese a que pidió en su último mensaje a la nación que Delia Espinoza la citara, para acabar con los rumores de un supuesto encubrimiento a Vladimir Cerrón, Portugal indicó que no respondió a "ninguna, salvo las preguntas introductorias, que son sus generales de ley", dado que no es una investigación vigente.



CITACIÓN. Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, la llamó a declarar.

En setiembre, el fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, inició investigación contra la presidenta, la cual finalizó el 23 de diciembre, con el objetivo de determinar si el uso del automóvil presidencial conocido como Cofre tenía la intención de facilitar la fuga del líder de Perú Libre. Antes de que expirara el plazo, la Fiscalía decidió extender el tiempo de la investigación por 120 días más; es decir, hasta abril de este año.

Hasta la fecha, aparte del caso de Vladimir Cerrón, la presidenta ha sido investigada en cuatro ocasiones: por la desactivación de la Diviac, por las muertes en las protestas, por el presunto abandono del cargo –en el caso de la operación nasal– y por el caso Rolex.

Incoherencias en los testimonios

Hasta inicios de enero, se manejaba la tesis de que un auto presidencial, el Audi Blanco EGK267, de Ruth Ligarda, había ido a recoger a la presidenta Dina Boluarte en el condominio Asia del Sur, el domingo 25 de febrero de 2024. Esto fue confirmado por Jhon Janampa, 'sombra' de Dina Boluarte, ante la Fiscalía y concordaba con la reconstrucción de la ruta del Cofre que las autoridades realizaron con Félix Montalvo, su otra escolta.

Janampa confirmó que a las 8 a.m. de aquel día había sido relevado en un grifo de la Panamericana Sur, posteriormente a ello se había ido a Lima. Sin embargo, un informe periodístico desmintió su versión: los Cofres con placa EGR844 y EGK267 fueron por la presidenta.

El registro de seguridad de Asia del Sur muestra a los dos Cofres presidenciales entrando al condominio, el 25 de febrero de 2024, a las 8:15 a.m. y saliendo cinco minutos después. A este informe se añade un documento de Paulo Simoni Pinto, quien es el representante de la Junta de Propietarios del condominio Asia del Sur, que verifica la existencia de los dos Cofres en la mañana de ese domingo 25 de febrero. ♦

Exigió que la citen para alcanzar su versión

- La presidenta Dina Boluarte exigió en un mensaje televisado que la fiscal de la Nación la llame para aclarar lo sucedido. "Cíteme a declarar y no contribuya con actuaciones irresponsables". Pero hoy optó por el silencio ante el Ministerio Público.
- En un artículo de fin de año, **La República** observó que en el 2024 tuvo que comparecer obligatoriamente hasta en siete oportunidades ante el despacho de la Fiscalía de la Nación, en ocho investigaciones fiscales que afronta por presuntos actos de corrupción y violación de derechos humanos en el ejercicio de la función pública.
- En ese artículo, se destacaron también los contrastes de la mandataria, quien acostumbra a repetir en sus discursos: "Trabajamos con las manos limpias y sin mirar las encuestas".
- Eso ocurre en sus discursos, pero con fiscales y el periodismo sigue mostrándose esquiva.

Las confusiones de Santiváñez con sereno y empresario

TROPIEZOS. Ministro del Interior los catalogó como los extorsionadores más peligrosos de Lima. El año pasado había anunciado la captura del número 2 de SL, pero no fue así.

Pamela Arroyo

Juan José Santiváñez hizo pública en televisión nacional una lista de presuntos líderes de las bandas extorsionadoras más peligrosas del país, e indicó que sería el resultado de un trabajo de investigación realizado en conjunto con la Policía Nacional del Perú (PNP). Sin embargo, dos de los cinco rostros mostrados estarían equivocados.

El primero es el de Carlos Lunavictoria Santillán, sereno de la Municipalidad de Lima, quien envió carta notarial al ministro pidiendo su rectificación por haberlo identificado como presunto extorsionador. Ahora, una segunda persona mal identificada sería el empresario Juan Antonio García Flores, quien, por el contrario, es víctima de extorsión e incluso se ha visto obligado a pagar cupo ante las constantes amenazas.



GESTIÓN. Controvertido ministro del Interior, Juan José Santiváñez. Siguen los tropiezos.

"Yo soy la víctima"

Ante la divulgación de los datos y la imagen del empresario por parte del ministro del Interior, la esposa del empresario García Flores no dudó en salir en un canal televisivo y decir que la entidad estatal está sindicando a su pareja y que todas las acusaciones son falsas. "Exhorto a que tomen conciencia, investiguen bien y deslinden de él de responsabilidad", expresó.

El mismo empresario mencionó que es dueño de dos discotecas en San Juan de Miraflores y que a causa de las extorsiones tuvo que salir del distrito. "Yo no soy ningún extorsionador, yo soy un empresario víctima de extorsión. Yo quisiera pedir al ministro y al general que investiguen bien. A mí me están extorsionando desde el 8 de enero, me pedían como 100.000 soles", indicó.

Al respecto, el coronel Franco Moreno Panta, jefe de la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones, indicó lo siguiente: "Hemos recogido una serie de informaciones relacionadas con los atentados, las negociaciones, los nombres y los apodos. Y también puede ser que se trate de una homonimia, pero estamos pidiendo un apoyo ciudadano para la pronta ubicación", manifestó.

"Un orgulloso sereno"

Antes de García Flores, el sereno Carlos Lunavictoria Santillán también hizo público que el titular de la cartera del Interior se equivocó al identificarlo como líder de una banda criminal de extorsionadores, por lo que, a través de una carta notarial, le solicitó que en un plazo de 24 horas se rectifique del error cometido. "Debo indicar que soy un orgulloso sereno de la Municipalidad de Metropolitana de Lima, que cada día de labores me enfrento a la delincuencia", expresó el trabajador. ♦

REINCIDE

■ No es la primera vez que Santiváñez acusa a un inocente. En octubre del 2024 ordenó detener a Iván Quispe Palomino, lo llamó segundo al mando de SL. Todo resultó un error de homonimia.

Corrupción en las contrataciones del Estado

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

Un estudio de laboratorio que encargó el programa nacional de alimentación escolar Wasi Mikuna (antes Qali Warma) concluyó que la conserva de carne de res El Re Real Sabor, que fuera distribuido para su consumo a los estudiantes de los colegios de Ayacucho y Puno en 2024, contenía más de 60% de carne de caballo.

Según informó la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, a la Dirección Ejecutiva de Wasi Mikuna, el 16 de enero de este año, El Re Real Sabor es un producto elaborado por la compañía Alimentos y Conservas Perú, con sede en Pacasmayo, La Libertad, de acuerdo con la documentación a la que tuvo acceso **La República**.

El 19 de noviembre de 2024, a los pocos días de que la extrabajadora de la fábrica de alimentos Frigoinca Noemí Alvarado declarara al dominical 'Cuarto poder' que las conservas Don Simón se elaboraban con carne de caballo, las autoridades de Wasi Mikuna contrataron los servicios de la empresa Agrorum para que hiciera pruebas de laboratorio.

Para establecer el tipo de carne, Agrorum tomó muestras en 18 colegios de Huánuco, Áncash, Lima Provincias, Cajamarca, Ucayali, Puno, Moquegua, Ayacucho, Junín, La Libertad, Piura, Apurímac y Arequipa. Los productos sometidos a estudio fueron Rapisabor, Don Simón, de Frigoinca, Doña Nutricia, Gambrinus, Nutriwasi, Delisayo, Qali Food y El Re Real Sabor, de la empresa Alimentos y Conservas Perú.

Conforme a los resultados reportados por Agrorum –mediante pruebas de ensayos de PCR, o reacción de cadena de la polimerasa, en tiempo real–, se encontró la presencia de carne de caballo en las conservas El Re Real Sabor.

Respecto al caso de las conservas Don Simón, de Frigoinca, solo consta la versión de la extrabajadora de dicha empresa de Nilo Burga Malca, ubicada en Chepén, La Libertad.

La muestra de la conserva de caballo fue recogida en el Colegio n° 38445, de Santa Rosa, La Mar, Ayacucho. Una de las zonas más pobres del país. Con esta información se pudo determinar que la conserva El Re Real Sabor era parte del Lote 01R24, lo que permitió determinar hacia qué otros colegios fue destinado dicho producto fraudulentamente vendido como carne de res cuando era equino.

Engaño millonario

La República revisó la base de contrataciones y adendas de Wasi Mikuna e identificó que el Consorcio San Antonio de Padua y el Consorcio Sumaqc Mikuy fueron los que repartieron la conserva con carne de caballo. Y el Consorcio Illary Andina lo hizo en Puno.

De acuerdo con la base de datos de Wasi Mikuna, los contratos que incluyeron el producto El Re Real Sabor fueron los siguientes:

-Consorcio Sumaqc Mikuy (integrado por Mikuy Alimentos Nutritivos y Multiservicios Quispe Tenorio; representado por John Muñante Idiáquez). Firmó contrato por S/11,1 millones para distribuir alimentos en las localidades ayacuchanas de Paquio y Santa Rosa.

-Consorcio San Antonio de Padua (integrado por Apus Corporación, Industrias de Alimentos del Perú y Corporación Alimentaria Casanyde Roca-Grupo CR; representado por Celio Gutiérrez Torres). Suscribió contrato por S/10,2 millones para distribuir alimentos en las localidades de Chungui, Huamanga, San Juan Bautista y Los Morochucos.

-Consorcio Illary Andina (integrado por Industrias Agroledos, Corporación Badalona y Distribuidora Illary Andina; representado por Donaldo Huanca Ponce). Firmó contrato por S/3,2 millones para repartir alimentos en la localidad de Azángaro, Puno.

Wasi Mikuna contrató el estudio de laboratorio luego de que estallara el escándalo con la empresa Frigoinca.

El lote de El Re Real Sabor fue distribuido en 686 colegios de Ayacucho y en 134 de Puno.

Escolares de Ayacucho y Puno comieron carne de caballo



EN EVIDENCIA. La conserva El Re Real Sabor, elaborada en Pacasmayo (La Libertad), fue distribuida como carne de res en colegios pobres del programa Wasi Mikuna. Sin embargo, un estudio de laboratorio en Países Bajos determinó que se trataba de carne de equino hasta en un 60%. Programa de alimentación pagó hasta S/24,5 millones a empresas que repartieron el enlatado.



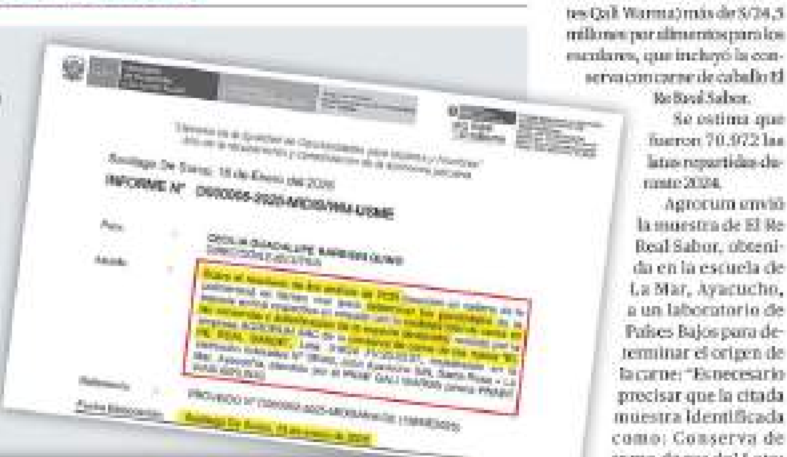
LOS AFECTADOS. Escolares pobres de colegios ayacuchanos y puneños consumieron conservas de carne de caballo sin saberlo.

En 820 colegios se repartió la conserva de carne de equino

- Entre el Consorcio Sumacc Mikuy y el Consorcio San Antonio de Padua, se distribuyeron alimentos en 686 colegios de Ayacucho. Y el Consorcio Illary Andina lo hizo en 134 colegios. En total, 820 centros educativos.
- El ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, ha solicitado al Ministerio del Interior redoblar su seguridad por supuestas amenazas contra su integridad.
- Demartini se basa en un audio que grabó la extrabajadora de Frigoinca Noemí Alvarado, en el que se hace referencia al ministro. Fue durante la gestión de Demartini que se hicieron los contratos con Frigoinca, del empresario Nilo Burga Malca.
- La Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación de Wasi Mikuna ha requerido a las autoridades de los colegios de Ayacucho y Puno, donde se consumió la conserva El Re Real Sabor, que informen si recibieron reportes de incidentes relacionados con el mencionado producto.

EL INFORME DE LABORATORIO

En noviembre del 2024, Wasi Mikuna contrató el estudio de laboratorio que detectó carne de caballo en el producto El Re Real Sabor.



En total, los tres consorcios facturaron a Wasi Mikuna (antes Qali Warma) más de S/24,5 millones por alimentos para los escolares, que incluyó la conserva con carne de caballo El Re Real Sabor.

Se estima que fueron 70.972 las latas repartidas durante 2024.

Agrocura envió la muestra de El Re Real Sabor, obtenida en la escuela de La Mar, Ayacucho, a un laboratorio de Países Bajos para determinar el origen de la carne: "Es necesario precisar que la citada muestra identificada como: Conserva de carne de res del Lote: OIR24 (fecha de vencimiento) 20.2.27 (El Re Real Sabor), analizado por la empresa Laboratorio de Análisis Eurofins Lab Zeeuws-Vlaanderen (LZV) B.V., dio como resultado: detectado mayor parte (80-100%). Es decir, carne de la especie animal: Equus caballus (horse) o Equus caballus (caballo)".

Revisión de los controles

El 18 de enero de este año, las autoridades del Gobierno Regional de La Libertad clausuraron la fábrica de Alimentos y Conservas Perú, asentada en Pacasmayo, gerenciada por Daniel Muñoz López. **La República** llegó hasta el local, pero nadie atendió. Tampoco respondieron a los números telefónicos de la empresa.

La Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, recomienda a la Dirección Ejecutiva de Wasi Mikuna iniciar acciones legales contra los responsables del suministro de carne de caballo, y no de carne de res como está establecido en las normas técnicas y los acuerdos contractuales del programa de alimentación.



CLAUSURA. Local de la fábrica Alimentos y Conservas Perú.

Los consorcios que repartieron El Re Real Sabor son San Antonio de Padua, Sumacc Mikuy e Illary Andina.

Pero también implicaría una revisión de los protocolos de Wasi Mikuna. De acuerdo con los proveedores del programa de alimentación consultados por **La República**, los inspectores de planta de la entidad se desplazan hasta los almacenes de las empresas contratistas para verificar si los alimentos cumplen con las normas técnicas.

"Los inspectores solicitan toda la documentación que acredita la inocuidad de los alimentos. Pero también hacen pruebas de por lo menos 20 muestras del producto. Abren las latas, analizan el olor, el color, el aspecto, e incluso el sabor", explicaron los proveedores a este diario.

"Los inspectores de planta prueban los alimentos. Si es que encuentran algún tipo de incongruencia, o de sospecha, o cualquier indicio de anormalidad, se niegan a lo que se denomina liberación de los productos. Nada se distribuye a los colegios sin la validación de los inspectores de planta de Wasi Mikuna", apuntaron las fuentes.

De acuerdo con Registros Públicos, la empresa Alimentos y Conservas Perú se fundó en 2019 en el distrito de Baños del Inca, en Cajamarca. No aparece como proveedor de entidades del Estado, ya que suministra sus productos a los proveedores de Wasi Mikuna, no directamente al programa de alimentación escolar.

Para cuando Wasi Mikuna dispuso efectuar un muestreo de las conservas de alimentos, en noviembre de 2024, la distribución prácticamente había concluido. Miles de alumnos consumieron carne de equino sin saberlo. ♦

Van 35 congresistas denunciados por la Fiscalía de la Nación en estos tres años

RÉCORD DE INVESTIGADOS. Se trata de casos de presunto recorte de sueldo, negociación incompatible, peculado, tráfico de influencias, entre otros. Su avance depende del Congreso.

Diego Quispe Sánchez

Hasta el momento, el Congreso cuenta con 35 parlamentarios que han sido denunciados constitucionalmente por el Ministerio Público. A la mayoría de ellos se les atribuyen supuestos delitos como concusión (reducción de salario), negociación incompatible, peculado y tráfico de influencias.

Sin embargo, pese a este alto número, de los 35 legisladores señalados, solo dos casos terminaron en sanciones: Betssy Chávez y María Cordero Jon Tay, suspendidas mientras duran las indagaciones.

Con los demás, el Congreso se toma su tiempo. Todas las denuncias llegan a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC). De ser aprobadas en esa comisión, recién pasan a ser debatidas en la Comisión Permanente y después en el Pleno.

Al final, el Congreso debe evaluar si acusa o no a sus representantes. Y dependiendo de ese veredicto, el Ministerio Público puede continuar y formalizar la investigación preparatoria contra los parlamentarios.


Congresista Lucinda Vásquez.


Congresista Edgar Tello.


Congresista Rosio Torres.


Congresista Raúl Doroteo.


Congresista Rosselli Amuruz.


Congresista Edwin Martínez.

Selectividad en los casos que ve el Congreso

- Cuando la Fiscalía decide acusar a los congresistas, envía sus denuncias constitucionales al Congreso, institución encargada de discutirlas para que el caso siga su curso una vez que les levante la inmunidad. El dilema es que el Parlamento ha estado enfrascado en avanzar las imputaciones contra sus detractores y no contra sus representantes.
- Este mes, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó el informe final que recomienda inhabilitar 10 años al expresidente Martín Vizcarra y 5 años al ex primer ministro Salvador del Solar por la disolución del Congreso en 2019.

Congresistas denunciados

El caso que más revuelo ha generado hace dos semanas involucra a 11 congresistas. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, presentó una denuncia constitucional contra los parlamentarios José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto, Alfredo Azurín, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Lizarzaburu, Edwin Martín Martínez y Lucinda Vásquez por presunta negociación incompatible.

El Congreso debe evaluar si acusa a sus representantes. Dependiendo de eso, el MP puede continuar.

La fiscal Delia Espinoza los señala de haber aprobado una ley que les permite a los congresistas Williams, Montoya, Chiabra, Cueto y Azurín recibir una pensión y, en paralelo, sus sueldos de legisladores.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, de Alianza para el Progreso, advirtió que la acusación de la fiscal es una infracción constitucional.

Caso Los Niños no avanza

Lo cierto es que no es la primera vez que el Ministerio Público indaga sobre los votos de los congresistas. El caso Los Niños es un ejemplo. Y hay cuatro parlamentarios denunciados constitucionalmente por la exfiscal de la Nación Patricia Benavides: Darwin Espinoza, Jorge Flores, Raúl Doroteo y Elvis Vergara.

Según la acusación de la exfiscal, los cuatro congresistas habrían votado en contra de la vacancia del expresidente Pedro Castillo a cambio de puestos claves para sus allegados en el Estado.

A eso se suma que Flores y Doroteo también fueron sindicados por la Fiscalía por concusión (presunto recorte de sueldo).

La denuncia constitucional por el caso Los Niños data del 2023. Ya pasaron dos años y la subcomisión todavía no aprueba un informe final.

Por presunto peculado

Otro grupo de parlamentarios denunciados son Diego Bazán, Jorge Zeballos, María del Carmen Alva, Edward Málaga, Kira Alcarraz, Patricia Chirinos y Rosangella Barbarán. La fiscal Espinoza los señala de haber usado recursos públicos para viajar a Trujillo a celebrar el cumpleaños de Bazán. En el caso de Barbarán, es en grado de tentativo porque compró los pasajes, pero al final no viajó.

Caso recorte de sueldo

A eso se suma el bloque de los imputados por presunto recorte de sueldo: Doroteo, Flores, José Arriola, Heidy Juárez, Edgar Tello, Magaly Ruiz y Rosio Torres.

El caso más avanzado es contra Torres, pero la subcomisión todavía no aprueba un informe final para acusarla.

El 19 de diciembre, la Fiscalía de la Nación presentó denuncia constitucional contra la congresista de Acción Popular Marleny Portero por presunta concusión en agravio del Estado.

Presunta negociación incompatible

Otro caso que pasa por alto es contra la legisladora de Avanza País Rosselli Amuruz. El fiscal supremo Juan Villena presentó la denuncia constitucional en su contra por presuntamente haber contratado a personas allegadas a su expareja, el excongresista Paul García.

Cuando Amuruz fue tercera vicepresidenta de la Mesa Directiva, pidió tener competencias sobre el Área de Calidad Legislativa del Congreso. En esa oficina fue contratada su cuñada Alejandra García Oviedo.

Los congresistas David Jiménez y María Córdova Lobatón también afrontan denuncias constitucionales por presunto peculado.

Contra Bellido y Sánchez

La acusación constitucional más reciente fue presentada por la fiscal Espinoza contra los congresistas Guido Bellido y Roberto Sánchez por presunto tráfico de influencias.

La particularidad de este caso es que los hechos no corresponden a su desempeño parlamentario. Bellido fue primer ministro en el gobierno de Pedro Castillo y se le sindica haber ejercido influencias sobre el entonces ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, para que contrate a Daniel Alvarez.

Imputación reciente

Al cierre de esta nota, la fiscal Espinoza presentó una denuncia constitucional contra la congresista del Bloque Magisterial Lucinda Vásquez por presunto tráfico de influencias.

A Vásquez la señalan de haber presuntamente ofrecido a diversos profesores interceder por ellos ante el Ministerio de Educación para obtener la Prueba Única Nacional en el Concurso Público Nacional de Acceso a la Carrera Pública Magisterial. ♦

HABLANDO DE JUSTICIA

César Azabache Caracciolo



Once congresistas

El 22 de enero de este año, la Fiscalía de la Nación propuso al Congreso de la República un caso por negociación incompatible contra once congresistas. Se trata de once integrantes de la Comisión de Defensa, quienes en diciembre del 2021 promovieron la última reforma aprobada al régimen de pensiones y remuneraciones para oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Entre los once denunciados hay cuatro oficiales en retiro de la Marina y del Ejército. Uno más, entre ellos, es oficial en retiro de la Policía. La reforma les resulta aplicable de manera directa, inmediata y personal. Incide sobre la cantidad de dinero que perciben o pueden percibir mes a mes. La Fiscalía de la Nación sostiene que ellos no debieron promover la reforma ni intervenir en ese debate. Sostiene que los otros seis congresistas que integraron la Comisión debieron evitarlo.

Víctor Cubas ha precisado que la denuncia no se refiere al hecho mismo de percibir una pensión y remuneración del Estado. No es un caso sobre "doble remuneración". Si fuera así, el delito invocado será peculado, no negociación incompatible. De hecho, en abril de 2019, el Tribunal Constitucional confirmó que los oficiales de armas retirados han gozado entre nosotros del derecho a percibir pensiones y remuneraciones al mismo tiempo con muy pocas limitaciones, que por cierto ya fueron removidas de la legislación (expediente 9-2015-PI/TC).

El caso trata sobre otra cosa. En diciembre de 2021, los denunciados decidieron eliminar un tope que limitaba la cantidad bruta de dinero que podían percibir mes a mes los oficiales retirados que además trabajan para el Estado. Ese tope fue establecido en diciembre de 2006 y equivale, con referencias al 2024, a S/15.600.

El problema del caso es la remoción de ese tope, no el hecho de percibir al mismo tiempo una pensión y una remuneración del Estado. El tope, de hecho, está por debajo del total de dinero que percibe un congresista, más de S/29.000 considerando montos especiales. Con ese tope, los cinco protagonistas de esta historia deben haber sentido que perdieron más que algo cuando ingresaron al Congreso. Elegidos, no tenían cómo mantener la pensión que ya percibían y agregarle los pagos del Congreso. El problema era real. Pero en lugar de litigar ante los tribunales, como cualquier otro oficial retirado, los cinco protagonistas de esta historia optaron por resolver el problema imponiendo una ley desde sus escaños.

La Fiscalía sostiene que no debieron promover esta ley. Debieron ir a los tribunales como cualquier ciudadano. Fácil de entender. En todo caso, consumados los hechos, debieron renunciar de inmediato o lo antes posible a recibir beneficios monetarios por esa reforma. Si hubieran renunciado a beneficiarse de sus alcances en cuanto se aprobó la ley, el caso no existiría. No lo hicieron. Pero si renunciaran ahora, aunque sea algo tarde, el caso, aunque no terminaría de inmediato, podría discutirse en un ambiente al menos descargado de la tensión que inevitablemente genera constatar que siguen percibiendo mes a mes los frutos en dinero de una reforma en la que no debieron intervenir. Que lo siguen haciendo incluso ahora, después de haber sido denunciados por esto.

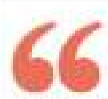
La Fiscalía de la Nación está solicitando al Congreso admitir que está prohibido legislar para uno mismo, aunque los textos de las leyes que se aprueben aparenten que se legisla para los demás. Si un congresista tiene problemas personales, debe resolverlos en los tribunales de justicia como cualquier otro ciudadano, no usar su posición en el hemiciclo para obtener ventajas. De eso trata este caso.

Pero, sin duda, abordar seriamente el debate planteado por la Fiscalía implica también reconocer que, siendo un caso claro, su solución final no está cerrada a alternativas. La existencia de la prohibición que defiende la Fiscalía me parece indiscutible: Debe considerarse prohibido obtener ventajas personales de la actividad parlamentaria. Pero la Fiscalía propone que, además de considerarse prohibido hacerlo, transgredir esta prohibición se considere un delito. El caso no tiene precedentes establecidos. Por eso, al margen de mis propias preferencias, debo reconocer que la cuestión resulta compleja. El Código Penal no tiene un capítulo de delitos pensado directamente para transgresiones a los deberes parlamentarios, de modo que aquí se hace preciso usar normas generales, y eso siempre es complejo. Una infracción de este tipo puede ser considerada como un delito bajo las reglas de la negociación incompatible o las de algún delito distinto a este. Francisco Álvarez recordaba en redes sociales que el delito elegido por la Fiscalía fue diseñado para contratos públicos, no para la actividad legislativa. Eli Vidal, abogado de la firma que dirijo, sostuvo en un post publicado en *Perú Legal*, en abril de 2024, que acaso podrían usarse las reglas del patrocinio desleal, un delito relacionado con la promoción de intereses privados ante los demás congresistas.

Una transgresión como esta también puede ser considerada un delito en determinadas condiciones y no en otras; un delito no de todos los protagonistas de esta historia, sino solo de algunos entre ellos o un delito que admita errores de juicio que puedan ser puestos en evidencia renunciando a las ventajas adquiridas al aprobar la ley, un acto que, insisto, me parece de urgente adopción por los denunciados si quieren encontrar vías de salida a este impase distintas a la simple reproducción de la prepotencia y el blindaje a los que el Congreso nos ha acostumbrado en estos tiempos.

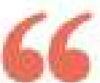
En mi opinión, la Fiscalía ha abierto un debate serio por el que debemos transitar. No creo que mentir sobre el contenido del caso que se ha propuesto ayude. Tampoco alterar el contenido de los precedentes que el Tribunal Constitucional ha acumulado sobre la materia. Y he visto mucho de eso en estos días.

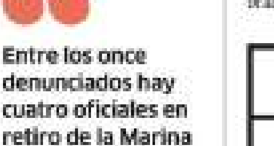
Un poco más de creatividad en el manejo de la defensa de un caso tan complejo como el que ha presentado la Fiscalía no nos haría, de hecho, nada mal. ❖

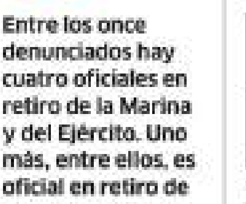


La Fiscalía de la Nación está solicitando al Congreso admitir que está prohibido legislar para uno mismo, aunque los textos de las leyes que se aprueben aparenten que se legisla para los demás".









Entre los once denunciados hay cuatro oficiales en retiro de la Marina y del Ejército. Uno más, entre ellos, es oficial en retiro de la Policía".

EDITORIAL

TRUMP Y SU ANUNCIADO RETIRO DE LA OMS

Desde los tiempos de la pandemia, el presidente norteamericano fue muy crítico del manejo de la salud pública internacional.

La reciente decisión de la Administración Trump de dejar de aportar a la Organización Mundial de la Salud ha originado una serie de opiniones en cadena, partiendo en primer lugar por los efectos que una medida así va a generar con las diferentes comunidades de enfermos que financia la institución en el mundo, en especial en los países de mayor pobreza.

El argumento de la Administración Trump repite comentarios del actual presidente en contra de la OMS desde el 2020 y en plena pandemia. Ha sido renuente al confinamiento, a la vacunación y siempre atribuyó a una conspiración las medidas mundiales que se adoptaron. Ahora incide en los aportes que convierten a EEUU en el principal contribuyente, pese a que es un país de 350 millones de ciudadanos, y considera que no es equitativo.

La estrategia de la OMS para preservar su estructura y mantener la gestión será recurrir a las donaciones de los grandes capitalistas que en el pasado ya han mostrado su preocupación por la salud pública. Es el caso de Bill Gates, filántropo que mediante su fundación colabora con las investigaciones sobre nuevas vacunas, y también de Michael Bloomberg, millonario y exalcalde de Nueva York, quien ha señalado que, a través de su organización dedicada a la filantropía, va a financiar los gastos que irrogue mantener a Estados Unidos en el Acuerdo de París, de donde también se retiró Trump.

Son nuevos y malos tiempos para la salud pública. Es lamentable para los programas contra el sida o la tuberculosis, por ejemplo.

Son nuevos y malos tiempos para la salud pública. Los avances alcanzados por la humanidad en la última pandemia podrían verse afectados por la decisión de Trump. Por lo pronto, ya se conoce que programas referidos al VIH, a la tuberculosis y otras enfermedades van a verse afectados por los recortes, y cada vez resulta más lejano el acuerdo de la OMS para enfrentar la eventualidad de una nueva pandemia.

OBSERVADOR

HOY NO ME IRÉ, ME IRÉ MAÑANA



Mirko Lauer

El tono de los mensajes por TV de Dina Boluarte ha cambiado. Ahora ellos están casi totalmente referidos a los problemas de su propia imagen, y empiezan a ser ásperos. Están dedicados a resondrar a sus enemigos políticos, reales o supuestos. Hay al fondo de cada uno un retintín de amenaza, y otro de inocultable prepotencia.

Todo esto lleva a pensar que a Boluarte y su gente les gustaría mucho mantenerse en el poder, por lo menos un trecho más. Además del gusto natural por seguir gobernando, están las amenazas de quienes les pronostican prisión a todos los que partan en 2026. ¿Qué puede hacer la presidenta frente a esta situación? En realidad muy poco. Pero algo hay.

Cinco por ciento de aprobación más los recursos del Poder Ejecutivo algo valen a la hora de proponer alguna forma de alianza. Pero si la aprobación sube, eso mejoraría las cosas. Boluarte cree que eso puede lograrse lanzándose contra el Poder Judicial que la investiga. Pero en eso ella podría estar equivocada. Que revise los orígenes del problema.

Boluarte y el Congreso que la apoya son impopulares desde el inicio. Los escándalos han hecho cierta mella, pero en lo estadístico no parecen haber modificado nada. Por un tiempo ella se ha esforzado por ser la investigada modelo, y asistir a las citas de la Fiscalía. Pero ahora nos ha informado que ya se está cansando.

Siempre está el recurso de postergar la convocatoria a elecciones, y así demorar el inicio de la condición de gobierno pato cojo. No es una solución para nada, pero permite ir viendo si mejoran las cosas. Incluso puede aparecer el socio electoral que no se asusta con un cinco por ciento de aprobación terminal.

De otra parte, ¿cuál sería la reacción ciudadana a una simple postergación de las elecciones mismas? Digamos entre un semestre y un año. Pero para eso Boluarte tendría que encontrar un muy buen argumento, que no está a la vista. Aun así, la protesta sería muy fuerte. Por eso, quizás, el tono áspero de los mensajes de Boluarte: una advertencia.

Pero si quiere quedarse, aunque sea un poco más, sus ministros del Interior y PCM son claves, en cuanto a fibles sacrificables. Cambiarlos sería, pensamos, un gesto de resignación. Mejor usarlo para el debut de Ciudadanos por el Perú, el flamante partido de Boluarte.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



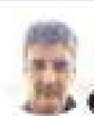


TENDENCIAS



Elizabeth Salazar
@ElizabSalazar

Migrar no es un delito. La migración es un derecho protegido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cruzar una frontera sin la documentación necesaria es una irregularidad administrativa, no un crimen.



Eduardo Zegarra
@EZegarra1

Lo que está pasando con los precios agrícolas es dramático y no tiene mayor atención del @midagriperu que desde el propio ministro Manero ignora su rol de planificación y coordinación para estabilizar y mejorar precios al productor.



José Alejandro Godoy
@jgodoym

Si Cipriani está cuestionando un pronunciamiento de la CEP que no era lo contundente que varios esperaban, es porque ha leído, en lenguaje eclesial, que los obispos lo han dejado solo.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 5170034455.
Arequipa: Asociación Sonia Isabel Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 380610.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-231085.
Publicidad: juan.velarde@glr.pe

ATANDO CABOS

Trump contra los inmigrantes y el libre comercio





Paul Krugman, premio Nobel de Economía (2008), es reconocido por su calidad como investigador por sus brillantes análisis sobre los patrones de comercio, la localización de la actividad económica y la teoría del comercio internacional.

Sus conceptos tienen especial actualidad ahora. Cuando Trump ha empezado su "guerra contra los inmigrantes" y a utilizar como "arma" política herramientas técnicas como los aranceles.

"Trump morderá más de lo que ladra"

"Visto desde mi perspectiva de profesor, bloquear las importaciones de productos fabricados en el extranjero y deportar a los trabajadores nacidos en el extranjero son, en cierto modo, similares en sus implicaciones económicas. Pero los aranceles son cuestión de dólares y centavos; la represión de los inmigrantes es cuestión de personas", sostiene Krugman.

Y como se trata de personas, es probable que la hostilidad de Trump hacia los inmigrantes cause mucho más daño humanitario, e incluso económico, que su política comercial. Hay en eso poco –o nada– de "técnico", todo es político.

Y lo precisa Krugman: "En lo que respecta a la represión de los inmigrantes, ya estamos viendo las primeras pruebas de que la administración morderá más de lo que ladra (...) cualquier persona de piel morena correrá el riesgo de ser detenida, al menos temporalmente".

Ola de represión

Muy lejos de ayudar a la economía estadounidense, los "mordiscos" de Trump tendrían



dramáticos efectos negativos en la producción y el comercio, como sostiene Krugman en el *New York Times*. La fuerza de trabajo de los inmigrantes es fundamental. Cancelar esos trabajadores sería un claro golpe en particular en sectores de la economía como la agricultura o la construcción. No son un "adorno" o algo "extra": los inmigrantes, incluso los indocumentados, constituyen la mayor parte de la mano de obra agrícola. Ocupan, pues, puestos difíciles de reemplazar con trabajadores locales.

Sin ese grupo laboral, los costos de producción se incrementarían. Otros servicios, como la limpieza pública, también están usualmente a cargo de mexicanos o inmigrantes latinos.

Este asunto remite –o tiene que ver– con la película satírica *A Day Without a Mexican* (Un día sin mexicanos), dirigida por Sergio Arau (2004). La trama se centra en un incidente científico a partir del cual, de repente, todos los residentes mexicanos y de origen mexicano en California desaparecieron sin explicación.

La película explora cómo la ausencia de estos trabajadores afecta, de improviso, a varios sectores. Muestra cuán fundamental es su trabajo en las labores que sostienen la economía y la vida diaria en California: alimentos, limpieza pública, cuidado de los niños, etc. Todo en torno a una serie de estereotipos que reflejan racismo y xenofobia.

Golpee... y observe qué sucede con los precios

Se estima que de 2 a 3 millones de inmigrantes trabajan en la agricultura en los EE.UU. Entre 50 y 70% son inmigrantes indocumentados, y desempeñan funciones fundamentales en la agricultura, la ganadería y la construcción.

En un momento como el actual, en el que los estadounidenses (como todos los países del mundo) están molestos por la inflación que sucedió a la pandemia, así como por la creciente inaccesibilidad de vivienda, la represión de Trump contra los inmigrantes obstaculiza, directamente, la producción la cadena de suministro de alimentos y de producción. Es decir, golpea en la médula.

"Expulse a esos trabajadores, ya sea mediante la deportación o la detención, o simplemente creando un clima de miedo, y observe lo que sucede con los precios de los alimentos", advierte Krugman. O los de la vivienda, teniendo en cuenta que 40% de quienes trabajan en la construcción en Texas y California son inmigrantes. Nada menos.

Y a todo se suma el impacto de la guerra arancelaria que Trump ya inició, lo que viola los principios de libertad de comercio y las reglas adoptadas en la Organización Mundial de Comercio, que prohíben el uso político de los aranceles. Sin olvidar algo crucial: las expulsiones masivas están prohibidas por el derecho internacional.

La insostenible situación actual solo parece estar esperando una reacción para parar las pretensiones "trumpistas" de persecución y represión. A lo que se suman las amenazas imperiales de atacar Panamá para apropiarse del canal en artera violación del derecho internacional.

Mientras tanto, el mundo y América Latina observan. Se siente que fuerzas diversas se preparan para reaccionar y actuar con el derecho internacional y la diplomacia, al servicio de reglas decentes en las relaciones internacionales y de respeto a la soberanía de los pueblos y de las naciones.

América Latina ha demostrado en el siglo XX capacidad de concertación y de acción conjunta. En la década de los ochenta hervía Centroamérica en la "guerra de baja intensidad", lanzada por el presidente Reagan, propuesta esencial de Washington, para procesar y manejar los conflictos armados internos en El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

En ese contexto, algunos Gobiernos latinoamericanos "se pusieron las pilas". Crearon el Grupo de Contadora, que fue decisivo en la pacificación centroamericana propugnando –y facilitando– soluciones negociadas. Acuerdos de paz, más el activo papel de Naciones Unidas, permitieron voltear la página, de camino al futuro.

El momento actual merece una semejante –y decisiva– acción latinoamericana concertada.

PALABRAS LIBRES

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA: MÁS RUIDO QUE NUECES



La frase "mucho ruido y pocas nueces" es una expresión referida a cuando se hace mucha propaganda por algo no significativo. La frase es particularmente pertinente para describir la gestión municipal del alcalde Rafael López Aliaga.

Ya en la segunda mitad del periodo edil, es poco lo que la gestión puede exponer.

Pavimentación de pistas de rango distrital, anuncio de próximas obras, carentes de expediente técnico, reinauguración de obras de gestiones anteriores (como los túneles en el Rímac) contrastan con el legado de grandes ejecutores de infraestructura física, como fueron Belmont, Andrade o Castañeda.

Es evidente que la gestión municipal no es la prioridad del alcalde, quien, a pesar de que dijo que de ser electo gobernaría la ciudad hasta cumplir su mandato, siempre la vio como un premio consuelo o un peldaño de paso, para su real pretensión presidencial.

> **Es evidente que la gestión municipal no es la prioridad del actual alcalde de Lima.**

Una metrópoli con más de 11 millones de habitantes debe ser administrada con el máximo rigor por quien la lidera, no como "regalo de segunda mano". A esto se suma la evidente falta de pericia para la gestión pública, comprometiendo miles de millones de soles en deuda (hasta por 4000 millones), con altísimos intereses, para obras que carecen de expediente técnico y por las que la siguiente administración deberá pagar 380 millones soles anuales o más en intereses.

El desempeño en la ejecución presupuestal edil del 2024 fue de mediocre para abajo. La Municipalidad de Lima recibió recursos como municipalidad provincial y como Gobierno regional, en el primer caso la ejecución de 'Adquisición de Activos no Financieros', es decir, obras, fue de apenas 64,7%. En cuanto a la ejecución del presupuesto como Gobierno regional, el escenario fue mucho peor, y se ubicó en el último lugar del Perú, con apenas 45,9% de ejecución por todo concepto.

El alcalde López Aliaga tiene todo el derecho de cultivar sus aspiraciones presidenciales, pero no a costa del desgobierno de la ciudad de Lima, donde vive un tercio de los peruanos.

EL DÓLAR

Interbancario		
Compra	3,737	
Venta	S/3,743	

	Compra	Venta
Paralelo	3,700	3,736
Bancario	3,680	3,752

EURO

	Compra	Venta
Interbancario	3,840	4,223

BOLSAS

		Acumulado
IGBVL	+0,32	0,01
ISBVL	-0,17	-0,49
Dow Jones	-0,3	+0,64
Nasdaq	-0,24	2,00
Londres	+0,28	+0,31

COMMODITIES

		Var. %
Oro (onza)	US$2.775,43	0,21
Oro (futuro)	US$2.771,30	+0,13
Plata	US$31,24	+1,65
Cobre	US$4,258	+0,44
Petróleo wti	US$72,62	1,62

PRODUCTOS

PRECIO MAYORISTA KG (Minagri)	
Pollo	S/8,79
Papa Huayro	S/4,50
Cebolla roja	S/2,98
Limón	S/4,25

INDICADORES

Inflación [illegible]	1,97%
Tasa [illegible]	4,75%
PBI [illegible]	2,75%
UIT	S/5.350
Remuneración mín. vital	S/1.130

Dax Canchari

Desaceleración económica en Perú preocupa a las empresas en 2025

INFORME. Expertos explican que, a pesar del crecimiento proyectado, los principales riesgos que preocupan a las empresas en el país se relacionan con la inestabilidad política, la criminalidad y, a largo plazo, el cambio climático.

El Informe Global de Riesgos 2025, elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF) con el apoyo de la firma Marsh McLennan, recoge las perspectivas de más de 9.000 expertos y líderes globales. En el caso de Perú, el principal riesgo identificado es la desaceleración económica, a pesar de que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proyecta un crecimiento superior al 3% para este año.

"El país tiene una economía pequeña, dependiente y vulnerable. Si la economía global estornuda, al Perú le da un resfriado", explicó a **La República** el economista e investigador Armando Mendoza.

De acuerdo con el experto, es sabido que un crecimiento a ese nivel no se siente a niveles de ingresos, los estándares o calidad de vida de la población. Además, el panorama geopolítico y económico se ha vuelto más complejo con el inicio del segundo mandato de Donald Trump en Estados Unidos.

A nivel interno, persisten la inestabilidad política, las denuncias por corrupción, el avance de las economías ilegales y el incremento de la criminalidad, factores que se agravan en un contexto de año preelectoral.

Actividades económicas ilícitas

En esa misma línea, otro riesgo que preocupa a los empresarios es el crimen y actividades económicas ilícitas. De acuerdo con Gerardo Herrera, director ejecutivo de Marsh Advisory para Latinoamérica, estas han contaminado la estructura económica y social.

"Perú enfrenta una serie de desafíos que han ido evolucionando con el tiempo. Hoy surge la pregunta: ¿fueron adecuadas las acciones del Estado y de la sociedad frente a las señales de alerta?", cuestionó Herrera.

Según Mendoza, la responsabilidad de haber debilitado el Estado y deteriorado la gobernabilidad es compartida por todos. Afirmó que el crimen organizado ya se ha infiltrado en el Estado, ocupando espacios clave y generando un impacto evidente en sectores como la minería.

Línea temporal de riesgos

El mismo informe detalló que para Perú, en 2021, las principales preocupaciones de los empresarios se centraron en el fracaso del Gobierno nacional, la inestabilidad social profunda y la crisis del Estado, además de riesgos ambientales como las catástrofes naturales y la migración involuntaria a gran escala.

En 2022, el temor al colapso del Estado continuó, junto con el estancamiento económico prolongado y la crisis de empleo y medios de subsistencia. Además, se destacó la desigualdad digital y el daño ambiental causado por el hombre.

Al año siguiente, en 2023, los riesgos siguieron una tendencia similar, con el colapso del Estado como una de las principales preocupaciones, así como la inflación rápida, la proliferación de actividades económicas ilícitas, crisis de empleo y medios de subsistencia.

Para 2024, el foco se trasladó hacia la desaceleración económica, los fenómenos meteorológicos extremos y la fragilidad del Estado y el fracaso del servicio público. Asimismo, se señaló la erosión de la cohesión social y el auge de actividades económicas ilícitas.

Finalmente, para este año, la desaceleración económica continúa como el principal riesgo, acompañada de un aumento de la violencia intraestatal, el crimen y la pobreza, junto con la polarización social. ❖

RETOS

- **Corto plazo.** A dos años, la principal preocupación de las empresas es el riesgo moderado de catástrofes globales (52%).
- **Largo plazo.** A 10 años, la principal preocupación de las empresas es el elevado riesgo de catástrofes globales (45%).

Impacto del cambio climático

- A largo plazo (10 años), cuatro de los cinco riesgos que preocupan a las empresas están relacionados con los cambios climáticos: fenómenos meteorológicos extremos, pérdida de biodiversidad y colapso de ecosistemas, cambios críticos en los ecosistemas y escasez de recursos naturales.
- Gerardo Herrera señaló que cada vez que ocurre un evento climático extremo, las empresas enfrentan pérdidas de un 77% mayores en promedio en comparación con años anteriores.

> "Perú es un país vulnerable al creciente enfrentamiento económico y comercial entre China y EEUU".



MUNDIAL. Los riesgos inmediatos percibidos por las empresas son el conflicto armado interestatal, seguido por fenómenos meteorológicos extremos y confrontación geoeconómica.



FOCO. Se prevé mejoramiento del Parque Arqueológico de Choquequirao ubicado en Cusco con inversión de S/1.000 mlls.

Turismo: se invertirían S/4.790 mllns en proyectos al 2027

CARTERA. La Cámara de Comercio de Lima prevé nueve proyectos de inversión, entre ellos seis hoteles de cadena internacional.

Aarón Ramos

Al cierre del 2024, el turismo receptivo en el Perú no logró recuperar la cifra de visitas registradas en la prepandemia (2019). Es decir, está pendiente rescatar un flujo de 1 millón 115.000 de turistas extranjeros. Aunque si lo comparamos con el 2023, el sector muestra una dinámica al alza al incorporar 752.000 viajeros.

El presidente de la Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (Apotur), Enrique Quiñones, proyectó anteriormente que este año "el Perú recibiría a 3,9 millones de turistas", y para el 2026, se podría recién llegar a la cifra del 2019; es decir, 4,4 millones de visitantes".

Para completar con esta tendencia, contar con una adecuada infraestructura turística resulta clave. En ese contexto, desde el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), proyectan que para el periodo 2025-2027 se desarrollarán nueve proyectos de inversión de alrededor de US$1.260 millones , equivalentes a alrededor de S/4.788 millones.

De este conjunto de proyectos, el 92% corresponde a asociaciones público-privadas (APP), donde serán próximas a adjudicarse las iniciativas de 'Operación y Mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima' (S/1.346 millones) y el 'Mejoramiento de los Servicios Turísticos públicos del Parque Arqueológico Choquequirao' en Cusco (S/1.007 millones), detalló Óscar Chávez, jefe del Iedep del mencionado gremio.

Añadió que se espera, para el 2027, la adjudicación del proyecto 'Tercer Grupo de Aeropuertos' de alrededor de S/2.090 millones. De igual manera, se prevé la apertura de seis hoteles de cadenas internacionales, de los cuales cinco estarán ubicados en Lima y uno en Tumbes.

Entre los proyectos más destacados, se encuentra la iniciativa de Costa del Sol, el cual destinará S/228 millones para la construcción de dos complejos en la nueva ciudad aeroportuaria Jorge Chávez.

Además, se prevé la llegada de la marca de hoteles Nhow a Lima, siendo su primera incursión en América. "Si bien no se ha anunciado el monto exacto de la inversión, se anticipa que será una cifra significativo", indicó.

Otra apertura esperada es Novotel Punta Sal Beach Resort, en Piura, con el cual Accor, operador francés de hoteles, destinará S/96,9 millones para ampliar su presencia en nuestro país.

Estas inversiones, detalla el gremio, van en busca de capturar la llegada de 4,4 millones de turistas internacionales, lo que generaría un movimiento económico de S/20.140 millones, y más de 1,3 millones de empleos. ♦

Capacidad hotelera

- Se espera la realización de 48,6 millones de viajes de turismo nacional.
- Para el 2030 se prevé un aumento de la capacidad hotelera, con un crecimiento de plazas-camas a 623.499. Así también, se estima que el 100% de los productos turísticos mejoren y estén diversificados.

MEF estima que la pobreza habría bajado al 27% en 2024

Redacción LR. El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Arista, proyectó que la pobreza monetaria habría disminuido hasta 2 puntos porcentuales debido a la recuperación de la economía en 2024.

"Tenemos algunas proyecciones. Pensamos que la pobreza debería disminuir alrededor de 1,5% a 2%. Es decir, la fotografía de lo que vamos a tener en 2025 es de lo que pasó en 2024", indicó en RPP.

La cabeza del MEF indicó que los números son los estimados de la cartera que preside y que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) posiblemente esté realizando sus propios cálculos.

Como se recuerda, en 2023, la tasa de pobreza se incrementó a 29,0% (9 millones 780.000 peruanos) y acumuló dos años de aumentos continuos, ubicándose en niveles muy cercanos a los alcanzados durante la pandemia del 2020 (30,1%).

Este incremento de pobres se registró por la recesión, choques climáticos adversos y de presiones inflacionarias elevadas en la canasta de básica de alimentos, los cuales perjudicaron a los hogares de menores recursos en las zonas urbanas del país.

Por otro lado, Arista Arbildo proyectó un crecimiento de la economía de 5% en diciembre del año pasado, lo que permitiría cerrar ese año con un impulso de 3,3%, un punto más que lo previsto.

"No tenemos todavía las cifras oficiales de diciembre, pero preliminarmente proyectamos un 5% de crecimiento. Eso significaría que en el 2024, el PBI habría crecido no 3,2% sino 3,3%. Esta es una buena noticia", manifestó. ♦

LA CLAVE

- **Precariedad.** En 2023, la pobreza extrema afectó al 5,7%, una cifra por encima de la pandemia. Así, 1 millón 922.000 personas registraron ingresos mensuales por debajo de los S/251.



PERJUICIO. En 2023, la pobreza alcanzó a casi 10 millones.



DESPROTEGIDOS Y VULNERABLES. Los miembros del pueblo indígena Harakbut se encuentran con temor porque, al defender sus territorios, son amenazados.

"La situación ha empeorado en estos años"

- La realidad del pueblo Harakbut fue comprobada en el 2016 por un equipo de **La República** que llegó hasta la comunidad de Puerto Luz, en el distrito de Madre de Dios, provincia del Manu, a 6 horas de la ciudad de Puerto Maldonado. Esta es una de las 10 comunidades de la Reserva Comunal de Amarakaeri.
- "La situación ha ido empeorando. La minería y la tala ilegal siguen avanzando y hay temor por las amenazas. En abril del 2024, asesinaron a mi tío Victorio Dariquebe Gerewa, líder harakbut. Estamos abandonados", dijo Walter Quertehuari, presidente de la Reserva Comunal de Amarakaeri.

Pueblo indígena acude a la CIDH por amenazas

SUFREN POR MINERÍA ILEGAL Y NARCOTRÁFICO. Nación Harakbut, que habita en zona amazónica de Madre de Dios, Cusco y Puno, solicitó medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Carlos Contreras Chipana

Cansados, desprotegidos y vulnerables se encuentran los integrantes de la Nación Harakbut, un pueblo indígena que habita, principalmente, en la región amazónica de Madre de Dios, Cusco y Puno. Desde hace más de 10 años, ellos vienen sufriendo amenazas y hasta asesinatos por parte de quienes se dedican a la minería y tala ilegal, así como al narcotráfico.

Debido a esta situación, los harakbut han tenido que solicitar, formalmente, medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para proteger sus territorios ancestrales.

En este pedido, de fecha 30 de diciembre del 2024, la Nación Harakbut advierte que estas prácticas ilegales sumadas al crimen organizado, la imposición de megaproyectos hidrocarburíferos y la construcción de carreteras no consensuadas vienen generando graves impactos ambientales, lo que pone en peligro la seguridad de sus habitantes. Hasta hoy no tienen la protección del Estado.

"Solicitamos a su ilustrada comisión, con base en el artículo 25 de su reglamento, otorguemos medidas cautelares. Existe una necesidad de actuar de manera urgente", refiere el representante de la Nación Harakbut, Miguel Ángel Visse, en el oficio que le envió a la secretaria ejecutiva de la CIDH, Tania Reneaum.

Visse ha pedido examinar la solicitud de medidas cautelares y determinar a los beneficiarios, conforme al Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

"Es importante que se tenga en cuenta que se debe priorizar un alcance colectivo, como Nación Harakbut, y no individual, para evitar una exposición mayor a los denunciantes que ya de por sí están en estado de mayor vulnerabilidad", precisa.

Esta demanda fue respaldada por la Asamblea de la Nación Harakbut los días 14, 15 y 16 de diciembre del 2024. En esa reunión se designó a Miguel Visse Mani y la abogada Zulma Villa como representantes legales.

Esta población, en el 2018, fue convocada por el papa Francisco cuando llegó a Puerto Maldonado. Esa vez, alertaban sobre peligros que hoy continúan.

OFICIO DE LA NACIÓN HARAKBUT

Este es el documento que envió la Nación Harakbut a la secretaria ejecutiva del CIDH Tania Reneaum.

El objeto de la presente comunicación es solicitar a la ilustrada Comisión, con base al artículo 25 de su Reglamento, tenga a bien otorgar medidas cautelares a favor de la Nación Harakbut y sus miembros por las razones de extrema gravedad y urgencia que enfrentan dentro de su territorio integral ancestral. Esto como consecuencia de las economías ilegales (tala y minería ilegal, narcotráfico), el crimen organizado, la imposición de megaproyectos hidrocarburíferos; así como, carreteras no planificadas. También los hechos que expondremos a continuación evidencian la necesidad de actuar de manera urgente para que la vida e integridad de la Nación Harakbut y sus miembros no devengan en irreparable.

Profesores del Sutep marcharán hoy al Minedu por incumplimientos

Fiorella Azaña. Docentes y auxiliares afiliados al Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) realizarán hoy una marcha hacia el Ministerio de Educación (Minedu), en San Borja, para exigir que se cumplan sus demandas.

Una de ellas es el aumento progresivo del presupuesto destinado al sector Educación, equivalente al 6% del producto bruto interno (PBI), un compromiso que fue firmado en el convenio colectivo del 2023.

Lucio Castro, secretario general del Sutep, señaló que se han visto obligados a salir a protestar debido a los continuos incumplimientos del Gobierno.



VUELVEN A LAS CALLES. Exigen que el Minedu los atienda.

Respecto al presupuesto, Castro indicó que es insuficiente para cubrir las necesidades básicas, resolver los problemas de salud, mejorar las deficientes infraestructuras de las escuelas a nivel nacional y aumentar los salarios de los maestros.

"A pesar de que los profesores estamos de vacaciones, nos vemos obligados a salir a marchar para expresar nuestro malestar y plantear nuestras peticiones, que consideramos justas y legales. De no haber respuestas positivas, evaluaremos otra medida de fuerza, ya que hay demasiada postergación y desatención al sector", dijo.

Nombramiento docente

Como ya lo había advertido **La República**, las plazas dispuestas por el Minedu para el nombramiento docente 2024 no pudieron ser cubiertas al 100%.

Ayer, el Minedu informó que solo 25.237 plazas fueron adjudicadas de un total de 47.678 ofertadas. Eso significa que solo el 53% de las vacantes fueron cubiertas por docentes.



DIFÍCIL SITUACIÓN. Compatriotas no tienen papeles en regla. Ahora podrían volver al país.

Ya hay 74 peruanos en San Diego para ser deportados

PROBLEMAS EN EEUU. Cancillería dijo que forman parte de los 500 connacionales intervenidos. Esperan ayuda de consulados.

Alisson Mariños y Luis Velásquez

Luego de que se diera a conocer que más de 300.000 peruanos se encuentran en situación irregular en Estados Unidos, la Cancillería confirmó que 74 connacionales se encuentran en el centro de retención migratoria en la ciudad de San Diego.

"De los 500 peruanos intervenidos en EE.UU., 74 están en un centro de retención migratoria en San Diego y los demás en diferentes centros de la frontera sur. Se ha instruido a los cónsules del Perú para visitar los centros y asistir a nuestros connacionales", indicó la institución.

Es importante precisar que el canciller Elmer Schialer ya había manifestado que los peruanos que llegaran a ser deportados podrían retornar al país con normalidad.

"Cualquier Estado tiene la potestad de no desear mantener en su país a personas que hayan infringido la ley. Los peruanos que regresen en esta situación; es decir, sean deportados, van a tener todas las facilidades para su reinserción en el país. Van a tener en primer lugar atención médica. Vamos a ver cuáles son las medidas para poder reinsertarlos laboralmente, socialmente", dijo.

Añadió que se han potenciado con recursos financieros adicionales los servicios de asesoría legal en materia migratoria.

30% son irregulares

Por su parte, el director general de Comunidades Peruanas en el Exterior, Pedro Bravo, dijo que hay cerca de un millón de peruanos viviendo en Estados Unidos, de los cuales alrededor del 30% se halla en situación irregular; es decir, 300.000 personas residiendo sin documentación en regla.

Hasta ayer, dijo que no se había reportado ninguna vulneración de derechos porque se siguen protocolos para garantizar la dignidad de los retenidos. ❖

Sin fecha para deportaciones

- En cuanto a posibles casos de deportaciones, el director Pedro Bravo señaló que no se tiene una fecha precisa, pero se espera que en las próximas semanas algunos peruanos puedan ser deportados.
- Agregó que no se descarta la posibilidad de que sean traídos al Perú en aviones enviados por nuestras autoridades o en aeronaves militares de Estados Unidos.

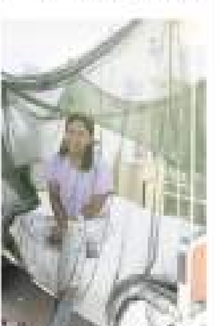
Declaran alerta epidemiológica en Lambayeque por aumento de casos de dengue

Redacción. La Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Lambayeque declaró alerta epidemiológica ante el aumento de casos de dengue en lo que va del año 2025.

A la fecha, ya se han reportado 139 casos de dengue en 29 distritos de Lambayeque, entre los que destacan Pátapo, Chiclayo, La Victoria, Ferreñafe, Olmos, Tumán y Monsefú, informó la Geresa.

Agregó que el dengue tiende a propagarse con mayor intensidad durante los meses de verano, como consecuencia del incremento de temperaturas y las fuertes lluvias.

"Se debe evitar la acumulación de objetos inservibles en patios y techos y dejar que fumiguen sus casas", dijo. ❖



Hospitales atienden casos.

Cuidado si va al Cusco.

Confirman cierre de camino inca a Machu Picchu por todo febrero

Redacción. La Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco informó que la red de caminos inca de Machu Picchu permanecerá cerrada desde el domingo 1 hasta el viernes 28 de febrero.

Precisó que esta medida ha sido adoptada para facilitar los trabajos de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, de la infraestructura de servicios y la recuperación natural del ecosistema.

"Esto se realiza cada año para ejecutar trabajos de mantenimiento y conservación de estructuras arquitectónicas de monumentos arqueológicos. También se hacen labores de corte de vegetación y extracción de raíces", explicó el jefe de dicha unidad desconcentrada, Nino del Solar. ❖

Dictan cadena perpetua para exdirector que abusó de alumna

Yazmín Araujo. En Loreto, Hugo Herrera, exdirector del colegio San Antonio, fue sentenciado a cadena perpetua por abusar sexualmente de una menor de 13 años. Sucedió en la localidad de San Pablo.

La víctima era alumna del mencionado plantel, por lo que habría aprovechado su poder y cercanía para contactarla.

La madre de la menor, al enterarse de lo sucedido, decidió denunciar el caso ante las autoridades. Su hija declaró en contra de Hugo Herrera, quien ingresó a la cárcel por nueve meses de prisión preventiva.

La Fiscalía Penal Provincial de Mariscal Ramón Castilla solicitó cadena perpetua para el mal docente y tras comprobarse los hechos denunciados, se logró la sentencia.

Vecinos y padres señalan que el exdirector ya tenía antecedentes de denuncias por acoso a sus estudiantes mujeres. ❖

Casa Blanca acata fallo federal, pero desafía su vigor

TENSIÓN ENTRE PODERES. Confirmaron la anulación de la orden que paralizaba financiamiento a agencias federales.



CONTROVERSIA. Gobierno y justicia federal se enfrentan por órdenes ejecutivas de Trump.

Camila Alomía

La Casa Blanca rescindió, el 28 de enero, una orden que congelaba billones de dólares en subvenciones y préstamos federales. Anteriormente, un fallo judicial la bloqueó temporalmente. La decisión, que buscaba revisar el gasto en lo que el presidente Trump ha denominado ideológicamente, generó confusión en instituciones académicas, hospitales y organizaciones sin fines de lucro, que quedaron en vilo ante la posible pérdida de financiamiento.

El director interino de la Oficina de Administración y Presupuesto, Matthew J. Vaeth, firmó el documento que confirmaba la revocación a las agencias federales. Sin embargo, la Casa Blanca aseguró que la medida no significa el fin de la política de revisión del gasto público. "Las órdenes ejecutivas emitidas por el presidente sobre las revisiones de financiación siguen plenamente vigentes y serán aplicadas rigurosamente por todas las agencias y departamentos", afirmó Karoline Leavitt, portavoz y secretaria de prensa presidencial.

> "Las órdenes sobre las revisiones de financiación siguen vigentes y serán aplicadas rigurosamente".

La decisión marca la primera gran retractación de Trump desde su retorno a la presidencia. A pesar del fallo judicial, la administración sigue decidida a depurar la burocracia federal y eliminar programas que, según su visión, fomentan un despilfarro ineficiente.

El bloqueo temporal de la orden ejecutiva tuvo un impacto inmediato en diversos estados. Según un informe de *The New York Times*, Arizona reportó la retención de 200 millones de dólares, mientras que Minnesota indicó que no podía procesar un pago de 408 millones a su sistema de Medicaid. Washington advirtió que hasta un 32% de su presupuesto anual estaba en riesgo.

Por su lado, la oposición demócrata ha calificado la maniobra como caótica y perjudicial. La incertidumbre persiste en organizaciones que dependen del financiamiento federal para servicios esenciales.

Nueva ley para detener a migrantes

- Donald Trump firmó este miércoles la ley Laken Riley, que permite la detención automática de migrantes en situación irregular acusados de ciertos delitos, como robo y agresión a agentes del orden. Es la primera ley ratificada en su segundo gobierno.
- La normativa lleva el nombre de una joven asesinada por un migrante venezolano con antecedentes por robo.
- La medida ha sido criticada por legisladores demócratas, que advierten sobre su alto costo, estimado en 83,000 millones de dólares en tres años. También ha sido cuestionada por organizaciones como la Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración (AILA), que advierte que no mejorará la seguridad pública.


MARCA. Gabriel Costa busca quitarle el balón a Lionel Messi.

Locura por Messi

ESPECTÁCULO. Universitario e Inter Miami nos regalaron un partidazo que tuvo que definirse por penales. Las Garzas fueron efectivos y ganaron 5-4.

Erick Pisconte Bohorquez

Un partido con todos los ingredientes nos regalaron ayer en el estadio Monumental Universitario e Inter Miami (0-0). Esta fue una buena prueba de fuego para el cuadro crema que se alista para lo que será su participación en la Copa Libertadores y el debut en la Liga 1 2025.

El elenco estadounidense salió con sus habituales titulares pensando en el Mundial de Clubes y la MLS, siendo comandados por su capitán Lionel Messi y resguardado por cracks de la talla como Luis Suárez, Jordi Alba y Sergio Busquets.

Los primeros minutos el cuadro visitante se volcó con todo y provocó errores en salida por parte de la "U". La primera de peligro llegó de un tiro libre ejecutado por la "Pulga" y que el golero Sebastián Britos pudo bloquear, evitando así el primero del partido. La presión de los visitantes continuó y Messi gambeteó a cuanto rival se le ponía en frente. En una de esas jugadas cedió para Jordi Alba, quien sacó un centro para que Suárez ponga el 1-0, pero la acción fue invalidada segundos antes por posición adelantada.

Los cremas se acomodaron mejor con el pasar de los minutos, pero faltaba ese puntapié final. Con el 0-0 se fueron al descanso.

Para el segundo tiempo la intensidad no bajó y hubo acercamientos en ambos arcos. Fabián Bustos movió varias piezas, teniendo a Jairo Vélez y a Horacio Calcaterra como los más destacados. La igualdad no se movió y el amistoso se tuvo que definir por la vía de los penales. Chavez, Calca, Concha y Rivera fueron efectivos, mientras que Vélez falló su disparo, por lo que el Inter ganó 5-4 en un entretenido compromiso. ◆

SÍNTESIS



"U" 0		Inter Miami 0	
Britos	7	Ustari	6
Corzo	6	Weigandt	6
Riveros	6	Avilés	7
Di Benedetto	5	Allen	6
Polo	6	Alba	7
Rivera	6	Busquets	7
Ureña	6	Redondo	6
Pérez G.	6	Allende	6
Costa	6	Pizarro	6
Flores	5	Messi	7
Valera	6	Suárez	7
DT: F. Bustos		DT: J. Mascherano	
Cambios: [illegible]		Cambios: [illegible]	
TA: [illegible]		TA: [illegible]	

PT: [illegible]
ST: [illegible]
Árbitro: [illegible]
Escenario: Estadio Monumental

9/02
debutará Universitario de Deportes en el Torneo Apertura. Será ante Comerciantes Unidos en Cajabamba.

La orquesta argentina "La T y la M" puso a bailar a los 50.000 hinchas que llegaron al Monumental.

POSTALES





1. **TRABAJOS.** Sergio Busquets, Luis Suárez y Lionel Messi en los calentamientos.
2. **CREMA.** Camiseta de Universitario e Inter Miami con la "10" en la espalda de Lionel Messi.
3. **FANÁTICOS.** Familias enteras llegaron al Estadio Monumental.
4. **CAPITANES.** Messi junto a Aldo Corzo luciendo un banderín crema.





Alianza enfrenta al Aucas de Ecuador

AMISTOSO. Néstor Gorosito alista su equipo para el debut en la Copa Libertadores.


ABRAZO. Elenco victoriano buscará una victoria en Matute.

Erick Pisconte. Alianza Lima le pone fin a sus amistosos de pretemporada ante Aucas de Ecuador en el estadio de Matute (8:00 p.m.), con miras a lo que será su debut en la fase 1 de la Copa Libertadores ante Nacional de Paraguay el próximo miércoles 5 de febrero en Asunción por el partido de ida.

El técnico Néstor Gorosito pondrá el once que piensa utilizar para el debut copero. En el arco con Guillermo Viscarra. La defensa en su tradicional línea de cuatro con Carlos Gómez por derecha, Carlos Zambrano y Renzo Garcés como centrales y Miguel Trauco por izquierda. Erick Noriega junto a Pablo Lavandeira en la primera línea de volantes y más adelantados Pablo Ceppelini, Kevin Quevedo y Eryc Castillo. Paolo Guerrero será el único punta. ◆

SABÍA QUE...

- **Confianza.** Carlos Zambrano espera sumar hoy una victoria para que el hincha se esté tranquilo. "En casa tenemos que poner todo en la mesa para que el hincha blanquiazul se sienta contento y confiado de que podemos hacer las cosas bien", declaró.

¡Champions de candela!

RESULTADOS. Real Madrid ganó 3-0 al Brest, pero no le alcanzó para meterse de manera directa a los octavos de final. En los 'play-off' enfrentará al Manchester City o al Celtic.

Erick Pisconte Bohórquez

Cuando la UEFA anunció un nuevo formato para la Champions League con 36 equipos, muchos especialistas aseguraban que se volvería aburrido y con partidos de bajo nivel. Sin embargo, en esta primera incursión, se puede decir que fue todo lo contrario y las emociones nos embargaron hasta esta última fecha de la Fase Liga.

Los 18 partidos se jugaron en simultáneo y millones de fanáticos estuvieron pendientes de lo que sucedía en todos los escenarios. El actual campeón Real Madrid consiguió una victoria sobre el Brest (0-3) en su visita a Francia, pero no le alcanzó para meterse entre los ocho primeros de la tabla y asegurarse un lugar en los octavos de final.

Con goles de Rodrygo (27' y 56') y Jude Bellingham (56'), el conjunto de Carlo Ancelotti se acomodó en la casilla 11 con 15 puntos y en los "play-off" previo a los octavos de final (ida y vuelta) enfrentará al Manchester City o al Celtic de Escocia. El sorteo se realizará este viernes.

El cuadro del Pep Guardiola sufrió para derrotar 3-1 al Brujas que se puso adelante por intermedio de Raphael Onyedika (45'). Mateo Kovacic (53'), Joel Ordóñez (62' en contra) y Savinho (77') lograron remontar. El elenco inglés en la llave previa a octavos se medirá contra el Real Madrid o el Bayern Múnich.

En tanto, el FC Barcelona pese al 2-2 contra el Atalanta se instaló en octavos como segundo (19 puntos), por debajo del Liverpool (21) que cayó contra el PSV (3-2).

El PSG también sumó una victoria y goleó en Alemania al Stuttgart (4-1). Inter hizo lo propio ante el Mónaco (3-0) y el Atlético Madrid aplastó 1-4 al RB Salzburgo. ◆



CELEBRACIÓN. J. de Bellingham sentenció el 3-0.

LA TABLA

	Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	Pts
1	Liverpool	8	7	0	1	17	5	12	21
2	FC Barcelona	8	6	1	1	28	13	15	19
3	Arsenal	8	6	1	1	16	3	13	19
4	Inter	8	6	1	1	11	1	10	19
5	Atlético Madrid	8	6	0	2	20	12	8	18
6	B. Leverkusen	8	5	1	2	15	7	8	16
7	Lille	8	5	1	2	17	10	7	16
8	Aston Villa	8	5	1	2	13	6	7	16
9	Atalanta	8	4	3	1	20	6	14	15
10	B. Dortmund	8	5	0	3	22	12	10	15
11	Real Madrid	8	5	0	3	20	12	8	15
12	Bayern Múnich	8	5	0	3	20	12	8	15
13	AC Milan	8	5	0	3	14	11	3	15
14	PSV	8	4	2	2	16	12	4	14
15	PSG	8	4	1	3	14	9	5	13
16	Benfica	8	4	1	3	16	12	4	13
17	Mónaco	8	4	1	3	13	13	0	13
18	Brest	8	4	1	3	10	11	-1	13
19	Feyenoord	8	4	1	3	18	21	-3	13
20	Juventus	8	3	3	2	9	7	2	12
21	Celtic	8	3	3	2	13	14	-1	12
22	Man. City	8	3	2	3	18	14	4	11
23	Sporting Lisboa	8	3	2	3	13	12	1	11
24	Club Brujas	8	3	2	3	7	11	-4	11
25	Dinamo Z.	8	3	2	3	12	19	-7	11
26	VFB Stuttgart	8	3	1	4	13	17	-4	10
27	Shakhtar	8	2	1	5	8	16	-8	7
28	Bolonia	8	1	3	4	4	9	-5	6
29	Estrella Roja	8	2	0	6	13	22	-9	6
30	Sturm	8	2	0	6	5	14	-9	6
31	Sparta Praga	8	1	1	6	7	21	-14	4
32	RB Leipzig	8	1	0	7	8	15	-7	3
33	Girona	8	1	0	7	5	13	-8	3
34	RB Salzburgo	8	1	0	7	5	27	-22	3
35	Slovan B.	8	0	0	8	7	27	-20	0
36	Young Boys	8	0	0	8	3	24	-21	0



RECUPERADO. Tapia jugará el viernes ante el Rayo Vallecano.

Tapia habló sobre la salida de Fossati

OPTIMISTA. Pese a ser últimos en la tabla de Eliminatorias, volante confía en la clasificación.

Emanuel Zapata. El futbolista nacional Renato Tapia, destacado en su primera temporada con el Leganés en LaLiga española, expresó su añoranza por la selección peruana tras no participar en la Copa América 2024 y en los últimos partidos de las Eliminatorias 2026. En una reciente entrevista, el volante de la selección se refirió a la reciente salida del entrenador uruguayo Jorge Fossati.

"Es cierto que hemos pasado un ciclo muy complicado con el cambio de entrenador. Ahora sin un DT es difícil analizar el presente de la selección peruana, pero siempre hemos dicho y demostrado de lo que somos capaces", afirmó el futbolista de 29 años para DSports, mostrando su confianza en el potencial del equipo, tal y como sucedió en las últimas Eliminatorias Sudamericanas, a pesar de un inicio muy complicado. ◆

> "Extraño muchísimo Perú. La comida, la familia, los amigos. Cuando me toca ir es muy bonito".

Sub-20 se despide de Sudamericano

FRACASO. Equipo de José Del Solar cayó 2-0 ante Uruguay y no sumó punto alguno.

Erick Pisconte. La selección peruana Sub-20 se quedó con las manos vacías en este Sudamericano de la categoría y ayer cerró su participación en el Grupo A con otra derrota, esta vez ante Uruguay (2-0).

Los "Cheminos" no sumaron punto alguno tras caer 2-1 ante Paraguay, 4-0 contra Venezuela y 3-2 frente a Chile.

La blanquirroja se despidió del campeonato marcando apenas tres goles (dos de Juan Pablo Goicochea y uno de Bassco Soyer), y recibió 11 en total. ◆

TE VI EN TV

FÚTBOL ▪ Europa League
Roma vs. E. Frankfurt
3:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL ▪ Europa League
FCSB vs. Man. United
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL ▪ Sudam. Sub-20
Colombia vs. Bolivia
4:00 p.m. (DSports)

FÚTBOL ▪ Sudam. Sub-20
Ecuador vs. Brasil
6:30 p.m. (DSports)

FÚTBOL ▪ Amistoso
Alianza Lima vs. Aucas
8:00 p.m. (ATV)

Cónclave, un thriller sobre el poder

NOMINADA AL ÓSCAR 2025. La película "abre las puertas del Vaticano" para contar el proceso de elección del papa.

Estefany Barrientos F.

Cónclave puede parecer el resultado de cada sospecha y denuncia que hubo hasta el momento en torno a la Iglesia católica. El director Edward Berger adapta el libro homónimo de Robert Harris y nos traslada a la Capilla Sixtina, donde se reunirán los cardenales de cada país para elegir al nuevo papa. Por supuesto, la reunión de más de 100 clérigos se convierte en un thriller sobre la lucha de poder; por momentos, una suerte de 'House of Cards'.

"El mecanismo de elección de un papa es uno de los secretos más celosamente guardados del mundo", comenta el director Edward Berger en la información de producción a la que tuvo acceso *La República*. La novela tuvo como punto de partida la cobertura televisiva de la elección del papa Francisco. "Si bien es imposible saberlo todo, hemos podido averiguar bastantes cosas".

Lo mejor del filme pasa por la actuación y las líneas de Ralph Fiennes, nominado al Óscar por interpretar al cardenal Lawrence. Su personaje atraviesa una crisis de fe, pero tras la muerte de un papa idealizado por todos, es designado a dirigir el cónclave. Aunque no está interesado en ser elegido ni busca una cuota de poder, los secretos y las denuncias que recaen sobre los más votados, hará que evalúe la posibilidad.

"Fue el primer nombre que se nos ocurrió", dice el director. Lawrence, como personaje, da un respiro o una esperanza. "Como actor es honesto y sensible. Y lo que es más importante, es capaz de retratar la vida interior de un personaje tan bien o mejor que cualquier otro actor que se me ocurra. Invita al público a entrar en su confesión emocional y espiritual".

A juzgar por el filme y por las coincidencias con la realidad, el novelista tiene razón cuando dice que, más que una reunión de clérigos, parece una reunión de políticos. Berger nos muestra a los cardenales organizando bandos y rebuscando el pasado no para denunciar, sino, para derribar al adversario. También está el cardenal Tremblay (John Arthur) que, a pesar de las evidencias, sigue negando las acusaciones.

"Uno de los patriarcados más antiguos"

La actriz de *Terciopelo azul*, Isabella Rossellini, es la única mujer que opina en *Cónclave*. "El hecho de que el reparto esté conformado mayoritariamente por hombres no es, por supuesto, una coincidencia", dice Berger. "La Iglesia católica es uno de los patriarcados más antiguos del mundo. Las mujeres son básicamente marginadas y sus voces no se escuchan. La mayoría de nuestros personajes, incluido Lawrence, no cuestionan mucho eso. Pero al final de la película, empezamos a cuestionarnos. ¿Por qué no puede abrirse a otras voces?".

El papel de las mujeres es el de guardar silencio y no interrumpir la reunión de los cardenales, salvo para servir la cena. "En su silencio, sin embargo, hay mucha información y mucha presencia; y eso me encantó", comenta la actriz nominada a los Óscar. "Como dice Agnes en la película, 'Dios, sin embargo, nos ha dado ojos y oídos'". *Cónclave* ingresa a cartelera y, aunque no tiene tantos premios como la aclamada *Spotlight* y no denuncia como *El bosque de Karadima*, es una interesante revisión sobre el poder y los cambios. El productor, Michael Jackman, señala. "El final puede ser polémico, y sin duda digno de debate, pero no estamos haciendo una declaración al respecto. Nos centramos en la esperanza que brinda al mundo". ❖



FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordada...

TEOFILA YOLANDA VELASQUEZ ALEJOS DE DELGADO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 28/01/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
Mapfre Huachipa.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordado...

JAVIER CHACON APAESTIGUE
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 28/01/2025 confortado con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
Mapfre Huachipa.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordada...

CARMEN REINALDA VILLANUEVA AGUILAR
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 28/01/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
Mapfre Huachipa.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordado...

SANTIAGO GUILLERMO MEJIA MARTINEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 28/01/2025 confortado con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
BAQUIJANO.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordada...

JULIA ROSA RAMOS REYES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 28/01/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
Mapfre Huachipa.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordado...

VICTOR GERONIMO BACA YELIZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/01/2025 confortado con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
Mapfre Huachipa.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordado...

JOSE EDUARDO VICENTE URQUIZO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/01/2025 confortado con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
Mapfre Huachipa.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su recordada...

MARIA EUNELIA RAMIREZ DE RAMIREZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 28/01/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio.
Mapfre Huachipa.

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

Lady Gaga se pronuncia sobre el fracaso del *Joker 2*

Estefany Barrientos F. El director Todd Phillips pasó de ser aclamado por la película *Joker* (2019) a dirigir una de las mayores decepciones del año. Lady Gaga, quien dio vida a Harley Quinn, resultó nominada a los Razzie (o anti-Óscar) junto con Joaquin Phoenix.

"A veces a la gente simplemente no le gustan algunas cosas. Creo que para ser artista, tienes que estar dispuesto a que a la gente a veces no le guste algo. Y seguir adelante incluso si algo no conecta de la manera que pretendías", dijo a *Elle* sobre *Joker: Folie à Deux*, la secuela que quedó lejos de recibir una nominación de la Academia.

De otro lado, la cantante anunció que lanzará su disco 'Mayhem' el 7 de marzo. "El álbum comenzó cuando enfrenté mi miedo de volver a la música pop que amaban mis primeros fans", señaló. "Reensamblar un espejo roto: incluso si no puedes volver a juntar las piezas perfectamente, puedes crear algo hermoso". ❖



Como Harley Quinn.

JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Sus despedidas y una canción

RECUERDO. El reconocido escritor Eduardo González Viaña brinda una lectura alternativa a los últimos momentos de vida de José María Arguedas, para muchos el escritor peruano más relevante del siglo XX.

Eduardo González Viaña*

El 28 de noviembre de 1969 cayó viernes. José María Arguedas pensó que ese día era el día. Se encaminó a la Universidad Agraria. El taxi lo dejó a tres cuadras de la puerta de su oficina. Caminó hasta el edificio donde se encuentra Sociología y, por fin, tiró unos papeles usados en el tacho de basura del edificio. Nadie lo vio.

Decir que nadie lo vio es inexacto. Dos zorros se juntaron a él y mientras uno le acercaba la cabeza para que se la palmeara, el otro le lamió la mano derecha. Tres pájaros chuí chuí sobrevolaron la escena, pero no trinaron. Les bastó con aproximarse al personaje, mirarlo y luego alejarse a toda velocidad hasta desaparecer.



CANÓNICO. José María Arguedas.

José María empujó la puerta principal del edificio y descubrió que el ascensor estaba fuera de servicio. Hizo un gesto de contrariedad y se dirigió hacia las escaleras. Se detuvo un buen rato en el tercer descanso y se palpó el bolsillo interior del saco para cerciorarse de que la pistola estaba allí.

Al sentir el frío del metal, quizás sonrió y pensó en la distancia que media entre la intención y el acto, y temió que al llegar al quinto piso se hubiera disuadido de matarse.

Llegó hasta una oficina en cuyo exterior, además de su placa de profesor, había algunas notas que le habían dejado los estudiantes. Las leyó con cuidado, pero no había acción que tomar porque solamente preguntaban cuándo era el día de presentar algún trabajo o de rendir exámenes.

Entró en la oficina, localizó su escritorio y se sentó frente a él. Revisó algunos documentos y encontró un bloc de papeles en los cuales comenzó a escribir despedidas.

Se levantó del escritorio donde había estado redactando sus cartas. Dio una última mirada al saco de casimir que había dejado sobre la silla. Era celeste y, según Sibyla, le caía muy bien. Sonrió. Entró al baño y se situó frente al espejo. Allí tenía que calcular exactamente cuál era el punto de su cráneo sobre el cual dispararía.

"Sybila:

¡Perdóname! Desde 1943 me han visto muchos médicos peruanos, y desde el 62, Lola, de Santiago. Y antes también padecí mucho con los insomnios y decaimientos. Pero ahora, en estos meses últimos, tú lo sabes, ya casi no puedo leer; no me es posible escribir sino a saltos, con temor. No puedo dictar clases porque me fatigo. No puedo subir a la sierra porque me causa trastornos. Y sabes que luchar y contribuir es para mí la vida. No hacer nada es peor que la muerte, y tú has de comprender y, finalmente, aprobar lo que hago".

Después de escribir varias cartas, José María descansó.

Entonces cruzó el cielo una bandada de pájaros. Tal vez intentaban acompañarlo en su viaje. Acaso venían por él porque José María era también uno de ellos.

Disparó.

Los pájaros prendidos en el cielo se pasaron la noche esperando en vano porque ese hombre no había concluido de matarse. Comenzaba la agonía, y la agonía es muy larga para los inmortales. José María había pretendido que su muerte ocurriera un viernes para que, de esa forma, las exequias funerarias se produjeran durante el fin de semana, pero no fue así, estuvo agonizando durante cinco días. El médico comprobó su deceso el 2 de diciembre de 1969.

> "Se detuvo en el tercer descanso y se palpó el bolsillo interior del saco para cerciorarse de que la pistola estaba allí".

Dos días después, cuando fue sepultado en el cementerio El Ángel, la procesión fúnebre avanzó hasta el pabellón donde debía depositar el ataúd, pero al llegar a la esquina anterior tuvo que detenerse porque un gigante le cerraba el paso. La chaqueta ornada de espejos, la panza sobresaliente, la gran montera y las tijeras levantadas precedían a un bailarín de color granate. Era el danzante de tijeras Gerardo Chiara, que parecía haber estado esperando a José María Arguedas varias décadas, o quizás toda la vida suya y la de sus ancestros.

Allí, enfrente, Máximo Damián levantó el violín, rasgó sus cuerdas, miró hacia el cielo, obtuvo permiso y, por fin, emitió algo que parecía ser el sonido primero de la creación. Frenética y arrolladora, la vida volvió a brotar.

*Escritor. Autor de *El poder de la ilusión*, sus memorias. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

SEGURO DE QUE LA BIBLIOTECARIA NO PROHIBIÓ EL LIBRO, CHARLIE BROWN.

ME ALEGRA.





AJEDREZ

N° 4802



BASTAN MIS ALAS

O. Feldman vs E. Geller

Kiev, 1959

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El origen del ajedrez en China está intrínsecamente vinculado al desarrollo histórico y cultural de esta civilización", **Uvencio Blanco** en Chess Base.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Te replantearás proyectos pasados, si maduras y estrategia con los que los desarrollarás te permitirán concretarlos. El resentimiento te hace derrochar en lo mismo. Sano y evitar las separaciones.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Contarás con la asesoría de una persona cercana que será clave para el desarrollo de tus planes. En el amor, empezarás a disfrutar de tu soledad y a sacar de tu mente recuerdos nostálgicos.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Es posible que estés tomando a la ligera la administración de tus recursos, cuidado con las consecuencias. En el amor, estarás por ceder a una situación que no resulta conveniente y lo sabes.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Estás ingresando a un terreno competitivo, tu capacidad y sentido de lucha te permitirán resaltar. Buscarás acercarte y los encontrarás, esa persona que se interesa en lo que sientes y piensas.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Una persona de carácter te hará ser consciente de algunos talentos o descuidos en tu agenda laboral, rectifícalo. En el amor, cuidado con excederte en reclamos, podrías propiciar una ruptura.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Nada se pondrá en marcha por sí solo; en tu emprendimiento, necesitas tomar decisiones y ejecutar. Ahora que te has liberado, pensarás en regresar con alguien que sabes no es transparente.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Estás imponiendo tus ideas y generando cierta incomodidad a tu alrededor, recupera el equilibrio. En el amor, la unión que vives se fortalecerá con nuevos proyectos. Habrá expectativa y compromiso.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tienes que contar con actividades que te cuesta soltar, es el momento de evaluar tu posición. No te alejes de tu entorno social. Algunas amistades se sienten distantes y debes de rectificar.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Si permites que los cambios te afecten emocionalmente, dilatarás los propósitos que deseas realizar, no te detengas. Estarás siendo indiferente con alguien a quien le importas y lo demuestra.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Es posible que un familiar o amigo te desfogue y no conviene, hay muchos pendientes en agenda. En el amor, la culpa te pondrá en un papel de sumisión que esa persona aprovechará.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Si controlas tu carácter y cumples con las reglas, superarás con éxito los inconvenientes que te preocupan. Ahora que los lazos se muestran más unidos, acéptalo, estarás marcando distancia.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Un tema de expertos podría remover esos planes que venías desarrollando, paciencia, todo lo manejarás. A pesar de su sinceridad, te cuesta confiar en esa persona por sus errores pasados.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11765

			7		6			4
4	9				3			2
5		2					8	
2	5	9	3					
6				4				8
					2	5	9	1
	4					8		5
7			5				3	6
1			4		8			

Sudoku difícil N° 11766

		3		6			2	
		4					9	
6			4	1	9		7	
5		2	6		7			
			9	5	3			
			2		1	3		5
	8		1	7	2			9
	4					1		
	1			3		2		

SOPA DE LETRAS

D	P	K	C	D	P	I	S	Q	N	V	Z	M
A	R	M	I	X	Q	A	R	O	P	D	N	S
W	D	L	O	N	R	A	S	A	O	K	O	H
X	J	B	E	O	K	S	W	O	C	N	T	G
G	S	Ñ	F	B	R	T	W	Z	J	S	S	E
S	Ñ	D	R	E	Y	T	Z	D	M	G	A	A
A	X	A	D	P	T	Ñ	J	I	T	X	P	K
N	A	N	R	A	Z	P	Q	Q	D	I	B	A
Q	A	C	B	U	D	J	C	C	C	A	P	R
O	P	F	A	W	N	I	B	E	G	D	D	N
H	B	Ñ	I	M	H	D	L	H	A	F	N	O
E	D	D	L	K	T	L	E	N	V	W	F	U
I	T	T	E	G	A	T	D	L	O	A	P	X
B	T	G	Y	S	T	R	J	D	L	E	R	Ñ
D	U	C	O	I	E	M	H	A	Y	U	L	O
S	U	U	P	T	K	S	R	B	L	X	G	L
Ñ	B	S	T	T	A	A	U	X	G	X	T	K
U	V	I	G	R	R	L	M	B	A	L	D	I

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Andersson, Andretti, Apicella, Arni, Arnold, Arnoux, Arundell, Ascari, Ashdown, Aston, Attwood, Awalla, Baghetti, Bailey, Baldi.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

4	3	8	9	1	7	5	2	6
2	5	7	6	8	3	9	1	4
6	1	9	4	2	5	3	7	8
7	6	5	1	4	8	2	9	3
8	4	2	3	7	9	6	5	1
1	9	3	5	6	2	4	8	7
5	7	6	8	9	4	1	3	2
3	2	1	7	5	6	8	4	9
9	8	4	2	3	1	7	6	5

Sudoku difícil

5	4	9	8	7	2	3	6	1
7	8	6	9	1	3	2	5	4
2	3	1	5	6	4	7	8	9
8	2	5	3	9	7	4	1	6
9	6	7	1	4	5	8	2	3
3	1	4	6	2	8	9	7	5
4	9	8	2	5	1	6	3	7
6	5	3	7	8	9	1	4	2
1	7	2	4	3	6	5	9	8

Solución problema de ajedrez N° 4801:
1...d2 2.Re2 Te6+ 3.Rd1 Tb2! (La amenaza de la coronación persiste. Las blancas abandonaron).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8232





LLEGA EL AÑO DE LA SERPIENTE

TRADICIÓN. Conocido en el mundo como Año Nuevo chino, se trata en realidad del inicio del Festival de la Primavera en ese país, una celebración de 15 días que involucra a más de dos mil millones de personas en todo el mundo. La fiesta se inicia con fuegos artificiales, pasacalles y la entrega de sobres rojos o regalos envueltos en el mismo color. Juan Diego Flórez y Lucho Quequezana fueron invitados a la víspera de esta fiesta.





1. CARNAVAL. Bailarines en Beijing siguen los pasos de una danza en la víspera de la llegada del año de la serpiente.

2. RITOS. Quema de incienso y plegarias a la llegada del Año Nuevo lunar para la enorme comunidad china.

3. LUCES. Bailarines pasean con un dragón en el primer día del Año Nuevo lunar o Festival de la Primavera.

4. ESTRELLAS. La gala televisiva del Festival de la Primavera, el programa más visto del mundo, tuvo como invitados a Juan Diego Flórez y Lucho Quequezana.

5. COLOR. Los templos chinos lucen sus formas fabulosas en esta fiesta.